EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 249 Cuenta Nº 71 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.265 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 27 de marzo de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

INICIÓ UN DEBATE LA J. CONSULTIVA

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Al declarar inaugurada la sesión de la Junta Consultiva Nacional relativa a la consideración de las reformas a introducirse en la Constitución Nacional, el vicepresidente de la República, contralmirante Isaac Rojas, dijo que era deber sagrado de la revolución convocar la convención constituyente para dejar el país organizado sobre firmes bases legales que hagan imposible una nueva manifestación del fenómeno dictatorial.

El acto tuvo lugar esta tarde en el Congreso con asistencia de los miembros de la Junta Consultiva Nacional y en su transcurso emitieron opiniones los integrantes de la comisión política del organismo.

Proponen para un cargo al Sr. Somoggio

BUENOS AIRES, 27 (UP).— El dirigente gremial Jorge Emilio Somoggio, secretario de organización en la comisión asesora de la intervención de la Federación del Personal de la Industria de la Carne, ha sido propuesto por el ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio C. Cueto Rúa, para el cargo de director nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos. Su nombramiento se encuentra actualmente a consideración del Poder Ejecutivo.

Una demostración de tiro nocturno hará el Colegio Militar

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Una demostración de tiro nocturno, realizará pasado mañana en Campo de Mayo el Colegio Militar de la Nación. Han sido invitados a presenciar la práctica, que forma parte de los planes de instrucción preparados para el corriente año, representantes de otros institutos y unidades de Ejército.

En otra bodega se comprobaron irregularidades

SAN JUAN, 27 (UP). — En un procedimiento que personal de la Secretaría de Hacienda y Economía con la colaboración de la policía provincial practicó en la bodega Del Naciente, de propiedad de la firma Mario Caralli y Hermanos, en el departamento Chimbas, se comprobó la existencia de vinos viejos y su fermentación junto con agua azucarada en las piletas. En virtud de este hallazgo, se dispuso la intervención del establecimiento y el análisis bromatológico de los diversos productos allí elaborados, de los que se tomaron pruebas al efecto.

El interventor federal de la provincia general Marino Carrera, dirigió un telegrama al ministro de Industria y Comercio de la Nación solicitando la aplicación de penas a los bodegueros que con sus irregularidades han llegado "en algunos casos a atentar contra la salud de la población".

Dice el mensaje del comisionado nacional: "Reitero al señor ministro la necesidad impostergable de adoptar en el orden nacional severísimas medidas contra bodegueros deshonestos, que hasta llegando en algunos casos a atentar contra la salud de la población, falsifican el vino con productos a veces hasta nocivos, guiados por el ansia desmedida de aumentar de inmediato sus fortunas. Es de público conocimiento que Bodegas Filipini ha sido descubierta adulterando vino días después de entrevistar al excelentísimo señor presidente de la Nación. Actualmente la falta de medidas severísimas y resortes efectivos para hacerlas cumplir hacen que bodegueros deshonestos, atentando contra el prestigio de la industria, encuentren campo propicio para la especulación en perjuicio siempre de la población y, en particular, de los sectores que cuentan con menos recursos".

El Partido Demócrata Progresista iniciará mañana una reunión

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En las deliberaciones del congreso nacional del Partido Demócrata Progresista, que se iniciarán mañana a las 10 en el local de la Federación Argentina de Box, Castro Barros 75, se examinarán las cuestiones internas de la agrupación y los problemas generales de la República. Las reuniones se prolongarán hasta el próximo domingo y se clausurarán al día siguiente con un acto a realizarse en la plaza Constitución.

En el orden del día que debe tratar el congreso, figura la elección de las autoridades para el período 1957-58 y los despachos de las comisiones designadas para el estudio de los siguientes asuntos: informe de la junta ejecutiva nacional de reformas de la carta orgánica; ponencias para la estructuración del programa partidario; de asuntos políticos; de la comisión de política agraria, y de las comisiones que el congreso resolviera crear. Por último serán designados los miembros de la junta ejecutiva nacional para el período 1957-58. Desde la víspera se encuentran en esta capital las delegaciones de Chaco, Mendoza, Corrientes, Misiones, Entre Ríos, Tucumán, Santa Fe y Buenos Aires.

Declaran feriado el sábado en la Pcia. de La Pampa

SANTA ROSA, 27 (UP). — Con motivo de la visita que realizará el sábado próximo a esta ciudad, la intervención federal ha declarado huésped oficial de la provincia al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu. La medida se hace extensiva a los demás miembros de la comitiva que acompañará al jefe del Estado. Además, se ha declarado feriado en toda la provincia para ese día, mientras prosiguen activamente los trabajos relacionados con la recepción del general Aramburu. Se destaca que esta será la primera vez que un presidente de la República visita la provincia.

CREÓSE UNA ENTIDAD DE JUBILADOS

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Ha quedado constituida la "Agrupación Interasociaciones de Jubilados y Pensionados de la Argentina". La formación de esta entidad surgió de una asamblea que se realizó por iniciativa de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas y a la que concurrieron delegados de las asociaciones de jubilados y pensionados de empresas periodísticas, telefónicos, seguros, reaseguros, capitalización y ahorros, bancarios, prácticos de puertos, marina mercante, ley 4349 (empleados civiles de la Nación), centros mutualistas ferroviarios, comercio, agentes comerciales y viajantes de comercio. La nueva comisión directiva de la entidad es encabezada por el Sr. Juan Veggia (periodista) y actuará como secretario general el Sr. Alfredo R. Cano (bancario).

En una declaración aprobada por la asamblea se expresa que los jubilados y pensionados se hacen un deber declarar que comparten las preocupaciones del gobierno y de toda la ciudadanía por la situación económica del país y que reclaman, por lo tanto, su puesto de lucha en la obra común de reconstrucción nacional, a cuyo efecto, entre otras cosas piden: que se les permita colaborar con los organismos competentes en la estructuración de un nuevo régimen jubilatorio que saque de la estrechez y hasta de la miseria a millares de hogares de trabajadores en la pasividad.

Fué homologado el convenio para los ferroviarios

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión quedó homologado el convenio-escalafón para el personal de empleados y obreros de los ferrocarriles nacionales. Presidió el acto el subsecretario de la cartera Dr. Martelli, y estuvieron presentes el director y subdirector nacionales de Trabajo, Dres. López y Pourciel, respectivamente, representantes de la Unión Ferroviaria y de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.

Gestión de dirigentes gremiales

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Delegados de la Federación Obrera de Industrias Químicas concurrieron al Ministerio de Trabajo y Previsión. Entrevistaron al subsecretario Dr. Martelli, y a los funcionarios de la Dirección Nacional, a quienes solicitaron una pronta solución al problema que afecta al personal de la fábrica de cloro de Alanor, Córdoba, cuya tarea consideran insalubre.

Los negociaciones con Chile seguirán

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Según se manifestó en fuentes autorizadas, el cambio en el titular del Ministerio de Hacienda de la Nación no afectará el curso de las negociaciones argentino-chilenas para un nuevo acuerdo de comercio y pagos.

La misión chilena tiene señalada una nueva reunión con la delegación argentina, que no sufrirá modificaciones como consecuencia del reemplazo del Dr. Roberto Verrier por el Dr. Adalberto Krieger Vasena, como ministro de Hacienda.

En la primera reunión de las dos comisiones realizada el jueves pasado, la misión trasandina presentó un documento en el cual se manifiesta punto por punto la posición chilena sobre las cuestiones de comercio y pagos que están bajo consideración. Entre otras cosas, Chile manifestó su conformidad con la equiparación del dólar-convenio con el dólar de cambio libre para la cuenta chileno-argentina.

El documento chileno quedó a estudio de la comisión argentina y se espera que los delegados argentinos den una respuesta o presenten contra-propuestas. En los círculos relacionados con las negociaciones existe un clima de optimismo sobre la rápida concertación de un nuevo acuerdo para reemplazar al de 1954, bajo el cual el comercio entre los dos países alcanzó cifras de casi 110.000 dólares por año, en los dos sentidos en forma equilibrada.

La reforma cambiaria argentina de noviembre de 1955, con la desvalorización del peso, produjo una merma considerable en el intercambio que bajó a sólo 44.800 dólares el año pasado.

HA JURADO EL TITULAR DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Dr. Adalberto Krieger Vasena, joven economista de 38 años, juró esta mañana el cargo de ministro de Hacienda de la Nación, en una ceremonia que se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con la presidencia del general Pedro Eugenio Aramburu. El Dr. Krieger Vasena reemplaza al Dr. Roberto Verrier, cuyo plan de enérgica austeridad elevado al gabinete para su consideración, no contó con la unanimidad requerida.

El acto se inició a las 11.15 y finalizó siete minutos después. No estuvo presente el comodoro Julio César Krause, ministro de Aeronáutica, quien en esos precisos momentos asistía a otro acto oficial. Ocho granaderos rodeaban la mesa donde el escribano general de gobierno, Dr. Jorge Garrido, levó el acta correspondiente.

El presidente tomó el juramento al nuevo ministro, quien respondió "sí, juro", con la mano puesta sobre los Santos Evangelios, al reclamo de observar y hacer observar la Constitución Nacional y la proclama del 27 de abril. De inmediato, el mandatario y los ministros rubricaron el acta. El vicepresidente contralmirante Rojas, vestía uniforme blanco. Se realizó la ceremonia sobre un estrado ubicado en la cabecera este del Salón Blanco de la Presidencia, junto al busto de la República. Se advertían todavía en la sala las amplias tarimas instaladas con motivo de la reciente convocatoria del presidente a los dirigentes políticos para hacerles conocer el informe sobre el estado económico-financiero del país.

Durante el acto estuvo presente el ministro saliente, Dr. Verrier, quien acompañó al general Aramburu al terminar el juramento.

Momentos más tarde, en los pasillos de la Casa Rosada, el Dr. Krieger Vasena fué entrevistado por los periodistas.

"Aquí no vamos a poder hablar —expresó. Mejor nos reunimos esta noche a las 20 en el ministerio".

Cuando un amigo del nuevo titular de Hacienda lo requirió para un aparte, éste le contestó:

"Discúlpeme... Estoy con los periodistas, y el periodismo es sagrado".

Minutos después se dirigía a la sede del ministerio, ubicado calle por medio, donde asumió el cargo.

En la Presidencia

El presidente, por su parte, se dirigió a su despacho donde concedió diversas audiencias. Recibió, entre otras personas, al nuncio apostólico, monseñor Mario Zanin. Se hallaban presentes el canciller, el subsecretario de Culto y el administrador de la arquidiócesis. Posteriormente, lo entrevistaron el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier, el Sr. José P. Barreiro y el Sr. Wenceslao Onetto.

Renuncias de funcionarios

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Extraoficialmente se ha sabido que han sido suscriptos por el presidente provisional de la Nación, sendos decretos aceptando las renuncias presentadas por los siguientes funcionarios del Ministerio de Comercio e Industria: Dr. Carlos Augusto Luzzetti, director nacional de Comercio Exterior; Enrique Figueroa, director nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, e Ing. Norberto Mazzini, director nacional de Industria.

Nuevo ministro en Sud Africa

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La Unión Sudafricana concedió en plácet solicitado por el gobierno argentino para designar enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en ese país, al Sr. Darío R. Quiroga. La designación correspondiente se producirá de un momento a otro.

Una universidad será inaugurada el lunes

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Con la presencia del ministro de Educación y Justicia, Dr. Acdeel Salas, que se encuentra en Corrientes, el próximo lunes será inaugurada con diversos actos, la Universidad Nacional del Nordeste que funcionará con la dirección del Ing. José Babini, en la nombrada ciudad y en la de Resistencia.

En la capital correntina se encuentran ubicadas las facultades de Agricultura e Industrias y Escuela de Agricultura anexa, que han dependido de la Universidad del Litoral; la Escuela de Medicina que había funcionado en Rosario; la Escuela de Derecho de Corrientes, y el Instituto del Profesorado, que dependía de la Universidad del Litoral. En el Chaco tienen su asiento el Instituto de Medicina Regional dependiente de la Universidad de Tucumán; la Escuela de Contadores; el Instituto de la Vivienda y Planeamiento, el Instituto Agrotécnico y el de Estudios Económicos; la Escuela de Humanidades, y el Departamento de Extensión Universitaria y Aplicación de Estudios.

Una acusación de N. Bulganin rechazó un diario noruego

OSLO, 27 (UP). — El diario socialista "Arbeiderbladet" se lanzó hoy a la defensa de la política norteamericana de la Organización del Pacto del Atlántico (OTAN) ante la advertencia hecha por el primer ministro soviético, Nicolai Bulganin, contra el establecimiento de bases de la OTAN en suelo noruego.

Dice el diario que "si los soviéticos creen que los Estados Unidos están preparando una guerra agresiva desde las bases de la OTAN, están totalmente equivocados.

"Sería difícil hacer creer al pueblo de Noruega —dice el diario— que la situación mundial ha empeorado debido a la agresiva política norteamericana", añade el diario.

Estarían vigilados en Cuba los edificios de misiones extranjeras

MEJICO, 27 (UP).—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pedido a la embajada en La Habana detalles de los despachos de prensa que dicen que el edificio de la misión se encuentra rodeado de soldados cubanos para impedir que opositores al régimen del presidente general Fulgencio Batista, se asilen en ella.

Las versiones periodísticas dicen que la misma situación existe respecto de otras misiones diplomáticas latinoamericanas.

En fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores se dijo que no se creía que fuesen verdaderas las versiones, y que lo que está ocurriendo es que los soldados cubanos sólo se limitan a proteger las sedes de las misiones, lo que es usual cuando hay brotes de violencia en cualquier país.

Visitó Asunción el canciller boliviano en misión oficial

ASUNCION, 27 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Manuel Barrau, quien visitó esta ciudad en misión oficial, dijo hoy que esperaba que las obras del oleoducto transchaqueño, que permitirá la salida de petróleo boliviano hacia el río Paraguay, estarían concluidas en el término de un año.

El canciller Barrau canjeó hoy los instrumentos de ratificación del convenio firmado en diciembre último entre ambos países, tendientes a la construcción del oleoducto de 710 kilómetros, desde los yacimientos petrolíferos bolivianos en la región sureste, hasta el río Paraguay.

Agregó Barrau que la cantidad de petróleo de cinco mil barriles diarios, que abastecerá el oleoducto, excederá el consumo actual del Paraguay y, en consecuencia, podrá exportarse a otros países.

El canciller manifestó que en su opinión, Paraguay y Bolivia que tienen problemas semejantes derivados de su mediterraneidad, deben seguir una política de mutua colaboración.

El caso de jóvenes que lucharon en Cuba investigan en EE. UU.

WASHINGTON, 27 (UP). — El Departamento de Estado investiga el caso de tres jóvenes norteamericanos que se unieron a las fuerzas rebeldes que luchan contra el presidente de Cuba, Fulgencio Batista.

Los resultados de la investigación determinarán si los tres jóvenes perderán la ciudadanía norteamericana.

Los jóvenes —todos ellos hijos de marinos norteamericanos estacionados en la base de la bahía de Guantánamo— dejaron su hogar para unirse a las fuerzas rebeldes de Fidel Castro en las colinas cubanas. Se afirma que han jurado fidelidad a los revolucionarios.

El diario "The New York Times" informa sin embargo que los tres han pedido al presidente Eisenhower que no interprete su acción como una renuncia a la ciudadanía norteamericana.

LLEGARA UNA MISION NUCLEAR A Bs. AIRES

WASHINGTON, 27 (UP). — Una misión de técnicos de elevada jerarquía, pertenecientes a la Comisión de Energía Atómica de la Unión, se prepara para partir el próximo fin de semana hacia Buenos Aires, para asesorar al gobierno argentino en el establecimiento de un centro nacional de investigaciones nucleares según trascendió hoy.

Los peritos norteamericanos estudiarán los aspectos técnicos de un amplio programa preparado por la Comisión de Energía Atómica de la Argentina, para el uso de la energía nuclear en la industria y la medicina.

Un vocero de la comisión de la Unión dijo a la United Press que el envío de la misión fué solicitado por el gobierno argentino, que tiene mucho interés en formular un programa de investigaciones atómicas como parte de su plan de desarrollo económico.

La misión será presidida por el Dr. Raymond Edwards, director ayudante de programas técnicos de la división de asuntos internacionales de la Comisión de Energía Atómica, y entre sus miembros figurarán el Dr. John Rouleau, jefe de la sección del hemisferio occidental de dicha división; el Dr. Hatley A. Wilhelm, de la Universidad de Iowa; el Dr. Robert J. Hasterlik, del hospital de cancerología del Laboratorio Nacional de Argonne; el Dr. Joseph C. Shaw, de la Universidad de Maryland, y Fred. n Hagemann y Bernard Hamermesh, ambos del Laboratorio de Argonne. Tres funcionarios de la embajada norteamericana en Buenos Aires y de la Administración de Cooperación Internacional se unirán en la Argentina a los restantes miembros de la misión. Estos permanecerán alrededor de un mes en la Argentina y visitarán los establecimientos y dependencias de la Comisión de Energía Atómica de ese país, no sólo en la zona de Buenos Aires, sino también en Bariloche.

La delegación viajará a Buenos Aires en momentos en que existe mucho interés en América latina en el desarrollo de los usos pacíficos de la energía atómica. Una subcomisión de los representantes de los 21 presidentes americanos está celebrando reuniones en esta capital para preparar proyectos destinados a coordinar las investigaciones nucleares en el hemisferio occidental. La subcomisión también considera una propuesta argentina para formar un centro latinoamericano encargado del adiestramiento de físicos nucleares en Buenos Aires y una iniciativa similar del Brasil, que sugiere a Río de Janeiro o San Pablo como sedes de tal centro.

En esta capital se señaló, sin embargo, que el viaje de la misión norteamericana no está relacionado con esas propuestas, sino que es consecuencia de las conversaciones mantenidas por el embajador argentino Dr. Adolfo A. Vicchi, con funcionarios de la Comisión de Energía Atómica.

Las conversaciones se iniciaron en octubre último, con motivo de la visita del capitán de navío Oscar Quihillalt, presidente de la Comisión de Energía Atómica de la Argentina, quien solicitó el asesoramiento de los Estados Unidos dentro de las disposiciones del acuerdo bilateral de "átomos para la paz" suscripto por ambos países.

Una de las principales tareas de la misión será estudiar la instalación de un reactor para investigaciones que será comprado por la Argentina en los Estados Unidos según las disposiciones del mismo acuerdo.

Estados Unidos contribuiría con 350.000 dólares para la adquisición del reactor, cuyo costo se estima en alrededor de un millón de dólares. En círculos oficiales se dijo que la Argentina está por concluir el contrato para la compra de este reactor con la General Electric Company.

La misión también considerará la posibilidad de aumentar el cambio de personal entre ambas comisiones. Un grupo de expertos de la comisión norteamericana visitó la Argentina el año último, pero permaneció poco tiempo, ya que estuvieron algunos días en Buenos Aires como parte de una jira general por América del Sur. La nueva misión estudiará los problemas argentinos con mayor detención y presentará recomendaciones técnicas concretas sobre la forma en que podrá establecerse el centro nacional de estudios propuesto.

El Cairo refirmó que mantendrá el control del canal

EL CAIRO, 27 (UP). — Egipto reabrirá el canal de Suez al tráfico normal bajo su propia dirección y sin que medien consultas internacionales, según manifestaron hoy círculos competentes.

Un memorándum del gobierno egipcio sobre el funcionamiento del canal entregado anoche a los enviados de siete naciones, incluso Estados Unidos, no menciona consulta alguna con otros países sobre la explotación de la importante vía marítima, según los informantes, los cuales señalaron, sin embargo, que tampoco existía posibilidad de que se iniciaran tales negociaciones.

La actitud de E.U.

WASHINGTON, 27 (UP). — En círculos informados se decía que aparentemente los Estados Unidos están dispuestos a ceder ante Egipto en la disputa del canal de Suez después de haber llegado a la conclusión de que los occidentales dependen del petróleo del Levante de una manera inevitable.

Se afirma que la actitud norteamericana ha sido explicada en la conferencia de Bermudas al primer ministro británico, Harold MacMillan.

Oficialmente no se ha señalado hasta qué punto los dos gobiernos occidentales han reconciliado sus opiniones acerca de un acuerdo "satisfactorio" de la cuestión de Suez, sobre todo debido a las complicaciones políticas que podrían presentarse en el orden interno para el gobierno británico de MacMillan.

Gran Bretaña y los Estados Unidos oficialmente sostienen aún la opinión de que los derechos de peaje del canal deberían compartirse por partes iguales con Egipto y que debería concertarse un arreglo a largo plazo en el que las tres grandes potencias occidentales tuvieran buena parte del control sobre las operaciones del canal.

En la práctica, se dice que el secretario de Estado John Foster Dulles, y sus ayudantes tienen muy pocas esperanzas de lograr concesiones importantes del presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser. Es posible que logren algunas concesiones menores, pero lo más probable es que Nasser insista firmemente en que todos los derechos de peaje y el control de las operaciones del canal queden en manos de Egipto.

Fué practicada una difícil intervención quirúrgica en París

PARIS, 27 (UP). — Los cirujanos franceses han logrado sustituir con una sección de la aorta de un hombre muerto el trozo de la aorta enferma de uno vivo, según informa hoy el periódico vespertino "Paris Presse".

Según el diario, se cree que esta es la primera operación de su clase practicada en Europa.

Triunfó de Barros en el comicio de S. Pablo

SAN PABLO, 27 (UP). — Adhemar de Barros ha logrado su rehabilitación política con un triunfo rotundo en las elecciones para alcalde de San Pablo.

Las cifras extraoficiales dan a De Barros una ventaja de 25.394 votos sobre su contrincante, Francisco Prestes Maia.

Inicióse un paro

SAN PABLO, 27 (UP). — Esta ciudad de tres millones de habitantes se encuentra sin gas desde anoche debido a la huelga declarada por 1.300 trabajadores de una subsidiaria de la Brazilian Traction Light Power Company, que exigen un 30 o/o de aumento en sus salarios y aguinaldo.

La compañía está dispuesta a aumentar los sueldos siempre que consiga autorización para aumentar las tarifas de suministro del combustible, cuestión que se está debatiendo en el Consejo Municipal.

El comunicado que se publica en los diarios de hoy dice que sólo se suministrará gas entre las 11 de la mañana y la una de la tarde de hoy. Los bomberos realizan precariamente la tarea de los huelguistas para mantener los servicios.

MacMillan debe hacer frente a una grave crisis

LONDRES, 27 (UP). — El primer ministro Harold MacMillan dejó la conferencia de Bermudas 24 horas antes de lo anunciado para volver a Londres a hacer frente a una crisis. MacMillan había conferenciado con el presidente Eisenhower y ahora lo hacía con el primer ministro de Canadá Sr. Louis Saint Laurent.

Su partida había sido originalmente señalada para mañana, pero cuatro asuntos importantes esperan a MacMillan en Londres, y que son los siguientes:

1) La cuestión de si Gran Bretaña debe pagar el derecho de peaje a Egipto una vez que sea abierto a la navegación internacional el canal de Suez.

2) Una disputa obrera que ha dejado inactivos a más de un millón de obreros de astilleros y mecánicos durante 5 días y amenaza con extenderse aún más.

3) El clamor de los laboristas por una revisión de la política del gobierno en Chipre que permita negociaciones con el exilado arzobispo Makarios.

4) Las críticas en Gran Bretaña al acuerdo alcanzado en Bermudas sobre la participación rusa en los ensayos nucleares.

El primer ministro interino, R. A. Butler, que dirigió el gobierno en ausencia de MacMillan, convocó a reunión al gabinete para mañana con el objeto de proporcionar a MacMillan un informe completo de la situación.

Rindieron homenaje a Gabriela Mistral

NUEVA YORK, 27 (UP).— La Asociación Panamericana de Mujeres celebró una reunión como tributo a la difunta poetisa chilena Gabriela Mistral.

El acto ha tenido lugar en el Barnard College, y hablaron en él el Dr. Germán Arciniegas, ex ministro de Educación de Colombia y profesor de la Universidad de Columbia; Doris Dana, amiga y albacea literaria de la poetisa; el Dr. Eugenio Florit, poeta cubano y profesor de literatura de la Universidad de Columbia, y Frances R. Grant, fundadora y presidenta honoraria de la Asociación Panamericana de Mujeres.

DESTITUYEN AL PREMIER CAMBOYANO

PNOM PENH (Cambodia), 27 (UP). — El primer ministro de Cambodia, San Yun, fué destituído hoy con su gabinete por la Asamblea Nacional.

Los diputados, que desde hace algún tiempo criticaban encarnizadamente al primer ministro por su política interna, lo derrotaron hoy por 72 votos y cinco abstenciones. La Asamblea tiene 77 asientos.

Se espera que el primer ministro presentará en breve su renuncia al rey Norodom Suramarit.

Al tratamiento de la esclerosis alude un médico

HACHEN (Alemania), 27 (UP). *(Por Rolf Michaelis)*. — El médico rural, Dr. Joseph Evers, cuyo tratamiento con alimentos naturales ha contribuido a la curación de más de 2.000 casos de esclerosis, ofreció su ayuda a los que sufren de ese mal en todo el mundo.

El Dr. Evers, que tiene 60 años de edad, viene tratando todas las formas de la esclerosis desde 1940.

Entrevistado por la United Press —la primera entrevista que haya concedido— el Dr. Evers declaró al corresponsal: "Usted no fué invitado. No quiero publicidad. Lo que estoy haciendo aquí es sólo un servicio a la humanidad, especialmente a los que han sufrido durante años con el calificativo de "incurables". No quiero que se haga sensacionalismo con la enfermedad de esa gente o con lo que considero mi misión para socorrerla".

El Dr. Evers ha tratado a unos 4.000 enfermos de esclerosis múltiple, enfermedad considerada incurable, que puede durar varios años y cuyos síntomas principales son: parálisis de los miembros inferiores, trastornos cerebrales, palabra premiosa, temblor en los movimientos, contracturas y trastornos de la inteligencia, etc. Dentro de ese total había muchos que sufrían de atrofia de los músculos o miastenia grave seudoparalítica, trastorno funcional caracterizado por el agotamiento rápido de la contractibilidad de los músculos voluntarios, que provoca la impotencia y parálisis de los mismos, sin trastornos sensitivos ni atrofia.

Durante la entrevista, una docena o más de pacientes o miembros de sus familias estaban sentados en la sala de espera del consultorio del médico. Procedían de varios países y uno de ellos, un médico holandés, que había sido traído en una camilla, ahora viene en bicicleta a visitar al Dr. Evers.

"Es cuestión —dijo el Dr. Evers— de iniciar el tratamiento lo antes posible. En los casos en que se inició el tratamiento dentro del primer año de aparecidos los síntomas, el 98 por ciento sanaron. De uno a dos años, la cifra baja al 38 porciento, de dos a cuatro años al 10 por ciento, y de cuatro a más años, al tres por ciento aproximadamente".

El tratamiento del Dr. Evers está basado en su creencia de que la esclerosis (endurecimiento o induración morbosa de los tejidos, especialmente del tejido intersticial de un órgano, consecutivo a la inflamación) es una enfermedad de la civilización y debe ser tratada con la eliminación de la alimentación del paciente de los alimentos demasiado refinados de la sociedad moderna.

"Hace unos cien años, por lo que sé, no existía esclerosis u otras enfermedades de los músculos y del sistema nervioso central", añadió. "Los pueblos primitivos de hoy nunca han tenido un caso de esclerosis. Los rusos asiáticos no la conocen, pero en cambio son afectados por él los rusos europeos. El secreto está en lo que comen".

El Dr. Evers descubrió su método de alimentos naturales antes de la segunda guerra mundial, mientras hacía investigaciones sobre las causas de las caries dentales. "La humanidad, dijo, llegaba a la hora de la muerte, hace miles de años, con 32 dientes fuertes y sanos. Hoy esto es una rareza médica. Lo que causa las caries dentales puede causar otras enfermedades modernas. ¿Es la luz eléctrica, el automóvil, los ruidos de la ciudad o es la alimentación?".

El tratamiento del Dr. Evers es sencillo. Sus únicas tabúes son el exceso de cocimiento y la demasiada elaboración de los alimentos, lo cual, en su opinión, satisface el apetito civilizado, pero hace a la persona susceptible a enfermedades que los indígenas de los mares del Sur y los esquimales no contraen.

El Dr. Evers es muy estricto sobre la alimentación que debe tener el enfermo, aún después de sanar por completo.

El médico, que sigue ejerciendo su profesión de clínico general en esta ciudad de 3.000 habitantes, cercana a la cuenca industrial del Ruhr, puede señalar a algunos de sus vecinos que curó de la esclerosis.

"En las fiestas de carnaval del mes pasado —dijo— bailé con una vivaz madre de tres niños. Fué mi primer paciente de esclerosis cuando era una jovencita en 1940. Cuando vino a verme estaba completamente paralizada, casi ciega, y tenía que ser alimentada con cuchara".

ISRAEL HA DENUNCIADO AGRESIONES

JERUSALEN, 27 (UP). — Tropas sirias abrieron el fuego contra una colonia fronteriza israelí a medianoche, poco después que un grupo de merodeadores procedentes del corredor de Gaza tendieron una emboscada a un camión en la región meridional de Israel.

El coronel Nehemia Brosh, vocero militar israelí, declaró que las tropas sirias dispararon sus armas durante 20 minutos contra la colonia de Dardara, cerca de la frontera con Siria al norte de Israel.

El vocero manifestó que las tropas israelíes contestaron el fuego. No hubo bajas.

Con respecto al ataque contra el camión israelí en el camino a Beersheba, el vocero manifestó que se cree en Israel que los atacantes proceden del corredor de Gaza y la policía se ha dirigido al lugar del incidente, en el que un israelí resultó gravemente herido, para conseguir más detalles.

La emboscada al camión israelí

TEL AVIV, 27 (UP). — Un camión cayó ayer en una emboscada entre Eilat y Beersheba y el conductor resultó gravemente herido.

Desde ambos lados del camino un grupo de hombres emboscados abrieron fuego de ametralladoras y fusiles contra el vehículo.

El conductor del camión logró, a pesar de sus heridas, escapar de la emboscada y se encaminó hacia el sur y logró pedir ayuda.

Dificultades en el abastecimiento

GAZA, 27 (UP). — Se han presentado algunas dificultades en el transporte de abastecimientos de las Naciones Unidas desde Israel a Gaza. Anoche debieron haber llegado 12.000 toneladas de trigo y otros abastecimientos para los 215.000 árabes refugiados en la franja de Gaza, pero los camiones que debían traerlas no se presentaron.

Los abastecimientos fueron desembarcados en el puerto israelí de Haifa para su distribución a los refugiados por intermedio de la organización de socorro de las Naciones Unidas, pero quedaron allí casi un mes debido a que los residentes de Gaza exigían que los abastecimientos fueran enviados al corredor desde un puerto egipcio.

Finalmente todas las partes llegaron a un arreglo para el envío de los abastecimientos al corredor y miembros de la comisión mixta de armisticio de las Naciones Unidas se dirigieron a los puestos fronterizos para inspeccionar a los camiones al cruzar las líneas de demarcación.

Arabia Saudita habría enviado tropas a Akaba

EL CAIRO, 27 (UP). — Se decía hoy que tropas de Arabia Saudita están tomando posición en las afueras de la ciudad-puerto de Akaba. Los observadores consideran que éste es el primer paso del movimiento de Arabia Saudita para cerrar el golfo de Akaba a la navegación israelí.

Se espera que las fuerzas árabes-sauditas entren en Akaba propiamente dicha cuando las tropas británicas que están en ella se retiren. Esto colocaría a las fuerzas árabes a sólo unos cientos de metros del puerto israelí de Eilat, en el extremo norte y a lo largo de la costa occidental del golfo de Akaba.

La noticia fué dada a conocer por la agencia informativa semioficial "Cercano Oriente" mientras el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, partía para Nueva York.

La agencia informativa árabe, citando círculos responsables de Ammán, dijo que las tropas árabes-sauditas entraron a la zona jordana del puerto de Akaba en cumplimiento de un acuerdo entre Jordania, Arabia Saudita y Egipto.

Tropas británicas se encuentran establecidas en Akaba de acuerdo con el tratado anglo-jordano que recientemente fué abrogado y se espera que en breve abandonarán el puerto en cuestión.

Desmentido jordano

AMMAN, 27 (UP). — Un alto informante militar desmintió hoy la noticia de que tropas de Arabia Saudita estén establecidas en el puerto jordano de Akaba.

Comentarios en la India

NUEVA DELHI, 27 (UP). — La India ha recibido informes detallados del entendimiento alcanzado entre el presidente Gamal Abdel Nasser, de Egipto y el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold.

Según se dice en círculos informados, se desconocen los detalles del acuerdo, pero se afirma que Nasser tiene el propósito de abrir "en breve" el canal a toda la navegación sin discriminación alguna. Más tarde el primer magistrado egipcio piensa fijar los detalles de operación de la vía marítima.

Egipto, según se asegura en las fuentes, está principalmente interesado en que el tráfico comience a moverse por el canal y ha aceptado una solución de transacción sobre la cuestión de los peajes que sin embargo "no viola la soberanía egipcia".

El acuerdo detallado sobre la operación del canal será redactado tan pronto como se abra oficialmente a la navegación la vía marítima.

Obreros italianos se radicarán en Brasil

GENOVA, 27 (UP). — Setenta obreros especializados partieron ayer en el trasatlántico "Giulio Cesare" para establecerse en Brasil.

Todos ellos tienen contratos que les aseguran un empleo inmediato al llegar al país sudamericano. Los obreros viajan bajo un acuerdo suscripto por el Comité Intergubernamental de Migración Europea con el gobierno del Brasil.

ASTILLEROS INGLESES INACTIVOS



Vista de los importantes astilleros de Clyde paralizados totalmente por la huelga que lleva ya once días de duración.

INVERSIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PUERTOS SE APROBARON

En dicho plan de trabajos están incluídos los de Santa Fe y Rosario

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Inversiones por un total de 188.450.000 pesos realizará en el trienio 1957-1959 la Administración General de Puertos, conforme con su plan de trabajos dado ahora a publicidad. Las obras que se proyectan implican el mejoramiento de los servicios de los puertos de Buenos Aires, La Plata, Rosario, Santa Fe y algunos de la Patagonia.

Se proyecta en dicho plan la inversión de 15 millones de pesos en la renovación de 55 a 60 kilómetros de vías en los puertos de Buenos Aires, La Plata, Rosario y Santa Fe, como así la realización de obras de canalización, de fuerza motriz y alumbrado público en los mismos por valor de 1.300.000 pesos. Para la modernización y ampliación de talleres de locomotoras en los puertos de Rosario y Quequén se destinan 1.400.000 pesos. Para la construcción de edificios para administración y otras dependencias en los puertos de Bahía Blanca, Corrientes y Comodoro Rivadavia, se destinan 1.500.000 pesos. Se contempla la inversión de 2.500.000 pesos en la urbanización de accesos y caminos en los puertos de Buenos Aires, La Plata y Santa Fe. En el puerto de Mar del Plata, para la construcción del tinglado sobre playas de carga y descarga de pescado y cocinas de marineros se invertirán $ 350.000, y para la erección de edificios para administración y oficinas en los puertos patagónicos de Río Gallegos, San Juan y Santa Cruz así como la habilitación de plataformas de aproximación y obras complementarias, la suma de 12 millones de pesos.

En lo tocante a adquisiciones se invertirán grandes sumas, parte de las cuales serán imputables al crédito otorgado por el Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos. Se contempla la adquisición de 15 locomotoras de maniobras por un importe de 34.300.000 pesos, una grúa flotante por valor de 46 millones, cuatro grúas eléctricas de muelle por 7.200.000, cuatro lanchas basureras autopropulsadas por 4.300.000, cuatro grúas a vapor por 6.300.000, equipos especiales para desmalezado y quemado de basuras por 1.200.000, repuestos y accesorios para rehabilitación de locomotoras por 4.400.000, 20 grúas Diesel sobre orugas por 60 millones, 20 moto-estibadoras y utilaje para depósitos por 20 millones, utilaje especializado para movimiento de embolsados por 11 millones y utilajes accesorios para talleres, vías, etc., por valor de 6.000.000 de pesos.

Representantes ante el Tribunal Arbitral han sido designados

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Tristán Enrique Guevara, resolvió designar nuevos representantes ante el Tribunal Arbitral, correspondiente a las siguientes actividades: Trabajadores del Espectáculo Público y Operadores Cinematográficos de Rosario, obreros del vestido de la ciudad de Mendoza, gastronómicos de Rosario y músicos de la misma ciudad.

Las designaciones recayeron en las siguientes personas: Alberto Bacarlo y Manuel Garrote Sánchez (Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público y Sindicato Operadores Cinematográficos) y Julio C. García y José Eduardo Faina (Asociación de Empresarios Cinematográficos de Rosario); Dr. David Tiefeemberg y Francisco Sánchez, (Sindicato Unico Provincial Obreros del Vestido y Afines de Mendoza y Confección de Bolsas) y José de Casas y José Mutti (Unión Comercial e Industrial de Mendoza); José Goyot y Norberto Romero (Sindicato Unico Gastronómico de Rosario) y José B. Deambrocchi y Oscar Terzano (Sociedad de Hoteles y Restaurantes de Rosario); Carlos Bettoletti y José Abruzzo (Sindicato de Músicos de la República Argentina — Seccional Rosario), y señorita Julia Alonso y Angel Pastorino (Asociación de Radiodifusoras de Rosario).

El 29 se pagará a la administración

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En cumplimiento de instrucciones impartidas por el ministro de Hacienda, el 29 del corriente se harán efectivos simultáneamente en todo el país, los sueldos del personal al servicio del Estado, correspondientes al mes en curso.

En Río Gallegos se sigue investigando

RIO GALLEGOS, 27 (UP). — El juez nacional Dr. Héctor Rojas Pellerano, continúa la investigación tendiente a aclarar los detalles de la fuga de los presos de la cárcel local. El magistrado aludido ha inspeccionado el paso de Monte Aymond, por donde los evadidos cruzaron la frontera con Chile para dirigirse a Punta Arenas. En la víspera no pudo realizar esa diligencia a raíz de los interrogatorios a que sometió a diversas personas.

Entre tanto el Dr. Esteban Curcu, copropietario del sanatorio Río Gallegos, de esta ciudad, detenido por presunta participación en la fuga, y el Sr. Esteban Moldes, hacendado de esta provincia y a quien se procesa por la misma causa, fueron trasladados a Buenos Aires. También se cumplió el mismo procedimiento con el personal del penal al que se considera comprometido, ahora a disposición del Poder Ejecutivo.

La extradición de los prófugos

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Dr. Alessandri Rodríguez fué designado por el gobierno argentino para patrocinar ante las autoridades chilenas, el trámite del pedido de extradición de los seis prófugos de la cárcel de Río Gallegos. La información fué dada a conocer en las primeras horas de la tarde por la Cancillería, indicándose que el Dr. Alessandri Rodríguez aceptó el ofrecimiento hecho oportunamente.

Aclaró una medida el M. de Hacienda

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Formuló una aclaración el Ministerio de Hacienda con respecto a una nota publicada por algunos diarios los días 25 y 26 del corriente, acerca de hechos ocurridos en el desembarcadero de Dársena Norte. Expresa que "no se han impartido instrucciones ni estuvo en el ánimo del jefe del desembarcadero de Dársena Norte, entorpecer la labor periodística, o impedir el acceso de los señores encargados de recoger informaciones en dicha dependencia, sino que se circunscribió su acción a los recintos no reservados estrictamente para la labor del personal y de prohibida entrada al público". Agrega que la medida disciplinaria aplicada al funcionario y empleados de esa dependencia, mencionados en la publicación, fué dictada por el Ministerio de Hacienda a pedido de la Dirección Nacional de Aduanas.

Al comisionado rosarino visitó la Sra. Gautier

ROSARIO, 27. — Fué recibida esta mañana por el comisionado municipal Dr. Juan Espiro de Larrechea, la alcaldesa de San Juan de Puerto Rico, Sra. Felisa Rincón de Gautier, quien llegó al palacio municipal acompañada por miembros de la comisión de agasajos. La distinguida huésped oficial de la ciudad de Rosario fué atendida por el comisionado, su secretario y altos funcionarios. En nombre de las empleadas municipales la Srta. Rosa Mariocca obsequió a la Sra. de Gautier un ramo de flores, circunstancia que aprovechó la alcaldesa para agradecer y pronunciar algunas palabras dirigidas al personal de la comuna que en ese momento estaba representando en el salón de recepciones por diferentes grupos de las distintas dependencias.

Dijo la alcaldesa que se sentía muy feliz de encontrarse en esta ciudad, cuna de la bandera argentina y que tanto la había impresionado. Al referirse a su obra como intendente de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, expresó que había logrado humanizar el personal elevando la moral y la productividad de cada uno, del más humilde al más alto funcionario.

"En virtud de esta situación y con la colaboración de todos —dijo— logré conjurar la crisis que venía afectando al desenvolvimiento financiero de la comuna". Agregó a continuación que los empleados y obreros de su comuna estaban perfectamente compenetrados con la función pública que invisten y, en tal sentido, coordinan siempre su labor para el mejoramiento de los servicios y el progreso de la ciudad.

A continuación entregó la llave de la ciudad de San Juan de Puerto Rico al Dr. Juan Espiro de Larrechea y dos pequeñas banderas explicando, al respecto, los símbolos que representaban.

Luego de agradecer esas expresiones el comisionado hizo servir un vino de honor brindándose por la hermandad de los pueblos en un clima de paz y trabajo.

Responderá la Municipalidad a Obras Sanitarias

ROSARIO, 27. — El Dr. Juan Espiro de Larrechea en compañía del secretario de Obras Públicas, Ing. Juan Iselia, y del asesor letrado de la Municipalidad, se abocó esta mañana a la consideración de la nota dada a conocer por la Dirección General de Obras Sanitarias de la Nación sobre el suministro y prestación del servicio a la ciudad de Rosario.

No obstante la reserva que se guarda, ha trascendido que la contestación se daría a publicidad en las últimas horas de esta tarde.

Podría ausentarse del país Vittorio Radeglia

BUENOS AIRES, 27 (UP). — A Felice Vittorio Radeglia, que actuó como secretario del ex dictador en los primeros meses de su destierro, y luego se estableció con su esposa en Asunción, Paraguay, al servicio de aquél y durante cuya permanencia fué detenido por la Gendarmería Nacional en el río Paraguay, le será permitido salir del país, según lo afirma una fuente periodística. Agrégase que el permiso será condicional en el sentido de que el país de su futura residencia debe ser fuera del continente americano.

Hará mañana una visita a Córdoba el doctor Mercier

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Invitado especialmente por la fábrica Fiat, cuyas instalaciones ha de visitar, viajará mañana con destino a Córdoba, en avión, el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier. Proyecta regresar en horas de la tarde.

LA MISION AEREA BRITANICA



Los integrantes de la misión de la RAF que se encuentra en nuestro país rinden homenaje al general San Martín ante el monumento al prócer.

En la ciudad de Córdoba hállase el Gral. Busetti

CORDOBA, 27. — Llegó a esta ciudad el comandante en jefe del Ejército, general de división Luis E. Busetti, acompañado por el general de brigada y comandante de la 3a. División de Ejército, general de brigada Fernando I. Huergo, el coronel Martín O. Cabanillas, el teniente coronel Sánchez de Bustamante y el mayor Julio Abramof.

A su llegada a esta ciudad los mencionados jefes fueron recibidos por altos oficiales de la guarnición militar de Córdoba, asistiendo representantes de la Aeronáutica y de otros institutos de las fuerzas armadas con asiento en Córdoba.

El general Busetti realiza una visita de inspección.

Visita del comandante de la Fuerza Aérea

CORDOBA, 27. — Con el objeto de realizar una visita a la guarnición aérea de esta ciudad, llegó el comandante de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Guillermo Zinny. La primera visita comprendió las instalaciones de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, donde fué atendido por altos jefes del establecimiento. Las visitas continuaron en la fecha.

Acuerdo de gabinete

CORDOBA, 27. — Un prolongado acuerdo de gabinete se realizó en la víspera, para considerar diversos problemas administrativos. Entre los asuntos tratados figura el relacionado con el estudio para resolver, en la forma más adecuada, la agilización del trámite administrativo; el problema del transporte, en cuya oportunidad se dispuso escuchar en una próxima reunión la opinión de los representantes gremiales y requerir un informe del interventor en la C.A.T.A.; análisis de los proyectos de Estatuto del Magisterio y de reformas a la ley de jubilaciones de la provincia, y la ley de menores, cuyo proyecto fué aprobado.

Designóse delegado ante un organismo de las Naciones Unidas

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En el Boletín Oficial se publica el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se designa al Dr. Carlos A. Bertomeu como delegado de la República ante el XIII período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Como compensación por todo gasto se liquidarán al nombrado los viáticos correspondientes a la jerarquía de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario que se le asigna, los que serán girados en la divisa que corresponda con el coeficiente respectivo.

Nuevo ministro de Salud Pública se nombró en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 (UP). — La intervención federal aceptó la renuncia del ministro de Salud Pública de la provincia, Dr. Raúl Noble Aráoz, designando en su reemplazo al doctor Prudencio Santillán, quien asumirá sus funciones mañana.

El Dr. Santillán fué el primer ministro de esa cartera en el gobierno de la actual intervención.

Un paro estudiantil disponen en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Centro de Estudiantes de Artes Plásticas informó que ha resuelto declarar la huelga de sus afiliados a partir del lunes y mantener el paro hasta tanto no renuncie el interventor de la Escuela de Bellas Artes y se deje en plena libertad a los estudiantes detenidos. Pone también como condición ineludible para levantar la huelga que se haga efectiva la creación del consejo directivo docente.

En la Facultad de Ingeniería

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Al finalizar la reunión que celebró la junta consultiva de la Facultad de Ingeniería para considerar el conflicto motivado por los aspirantes a ingresar a esa casa de estudios, que no desean rendir las pruebas correspondientes, se dió a conocer el siguiente comunicado: "Ratificar por unanimidad las resoluciones tomadas por el decano con motivo de los problemas atinentes al examen de ingreso y otorgar por parte de la representación total de los profesores y graduados de la junta un voto de aplauso por la actitud tomada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería "La Línea Recta", frente a los hechos producidos el 20 del cte., día del examen, al asumir la defensa de la institución universitaria y la decisión de garantizar a los aspirantes a ingreso impedidos por la violencia de grupos minoritarios".

Se informó en la secretaría del organismo aludido que hasta la fecha se han inscripto 1.003 alumnos sobre un total de 1.327 inscriptos originariamente para presentarse a los exámenes.

DISPONEN CESANTIAS EN E. RIOS

PARANA, 27. — La intervención nacional decretó la cesantía de nueve agentes del taller automotor del Ministerio de Obras Públicas de la provincia a raíz de haber producido un paro parcial de actividades el día 1o. de marzo último.

Considera el Poder Ejecutivo que la actitud asumida por esa parte del personal es un "acto de insubordinación tan insensato e injustificado que fué repudiado por la mayoría del personal que continuó en sus tareas habituales, y que en ninguna forma puede aceptar el Estado a sus agentes".

El personal declarado cesante es el siguiente: Pascual Acevedo, auxiliar 2o.; Santiago Dona, oficial 7o.; Gregorio Fernández, auxiliar 3o.; Carlos Filistre, oficial 8o.; Meregildo Franco, oficial 4o.; Jorge Romero, auxiliar 1o. y Oscar Luis Suárez, oficial 8o.; Juan Carlos Jurasek, auxiliar 2o., y Miguel Angel Ledesma, auxiliar principal.

Las obras de Salto Grande

PARANA, 27. — En una reunión conjunta que celebraron en Concordia los comités centrales argentino - uruguayo, pro aprovechamiento hidráulico de Salto Grande, se resolvió establecer en principio las fechas del 4 y 5 de mayo próximo para la realización en Paysandú, del congreso internacional pro aprovechamiento hidráulico del río Uruguay.

Contará este congreso con la asistencia de delegaciones de todos los comités constituídos en ciudades de nuestro país, la República Oriental del Uruguay y el Brasil y se invitará especialmente al presidente provisional argentino y al presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay.

Pago de pensiones de amparo

PARANA, 27. — La Caja de Asistencia Social de Entre Ríos iniciará el 1o. de abril el pago de las pensiones a la ancianidad, a la madre y a la invalidez, ley 4005, correspondientes al mes de marzo de 1957. Como es de práctica el pago de las mismas se realizará en las seccionales de policía, de acuerdo a las siguientes fechas: 1o. de abril, seccional 1a.; día 2 en la 2a.; el 3 de abril en Cerrales; el 4 en Villa Sarmiento; el 5 en Puerto Nuevo; el 8 en Puerto Viejo; el 9 en Paracao y el 10 en la seccional de San Agustín.

Exploración arqueológica

PARANA, 27. — Viajó al distrito Ceibas, departamento Gualeguaychú, una comisión de estudio perteneciente al Museo de Entre Ríos (Ciencias Naturales y Antropología), dependiente del Ministerio de Educación de la provincia, integrada por el director del museo, entomólogo M. Adalberto Rosillo; el profesor Eldo Morresi, adjunto al departamento de antropología, y los preparadores José O. Cáceres, Juan R. Cano y Eden R. Kunzi.

Esta comisión, además de explorar un yacimiento arqueológico, realizará trabajos de conservación del material biológico obtenido, y las correspondientes observaciones de campo, siguiendo el plan de carácter científico delineado por el citado instituto.

Sobre temas de índole partidaria habló el Dr. Gelsi

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Dr. Celestino Gelsi, interventor en la U.C.R. intransigente de la provincia de Buenos Aires, en una conferencia de prensa dió detalles de la tarea que se viene cumpliendo en ese distrito. También conversó con los periodistas sobre distintos temas de actualidad fijando la posición partidaria en diferentes problemas que se afrontan hoy en el país.

Comenzó afirmando que todo el distrito de Buenos Aires está reorganizado. Dijo que en todos los pueblos y ciudades hay delegados y subdelegados reorganizadores. Reveló que de un 35 a un 40 por ciento de los dirigentes del radicalismo quedaron igual a la agrupación que conduce el Comité Nacional de la calle Río Bamba 482, y que de la masa afiliada el porcentaje se eleva de un 80 a un 90 por ciento.

Manifestó que una demostración de ese apoyo se observó en el reciente acto realizado en Mercedes. Para dar un ejemplo señaló que los dirigentes han retirado ya para la provincia de Buenos Aires 119.000 fichas, añadiendo que el retiro de esas fichas lo han hecho previo pago de las mismas como una contribución a las finanzas del partido.

El Dr. Gelsi denunció que "los radicales que se alzaron contra el Comité Nacional están actuando en la provincia en colaboración con sus amigos comisionados, o con la complicidad de la policía bonaerense". Dijo que "hace pocos días Horacio Domingo Schiaffino, que regresaba de Mar del Plata con su automóvil, donde había colocado dos carteles que decían 'Frondizi presidente', fué detenido a la altura del kilómetro 140, en las inmediaciones de Lezama, en el puesto del destacamento número 21, y que fué llevado al calabozo porque se negó a quitar esos carteles y no quiso pagar una boleta que se le quiso hacer por estacionamiento indebido. Dos horas estuvo detenido y salió en libertad recién cuando pagó la multa según boleta 4.103".

Luego enseñó a los periodistas un formulario que entrega la policía a las entidades gremiales, centros culturales y clubs, para que digan sobre sus actividades y con ese formulario, un pequeño papel donde se dice que debe contestarse en forma urgente, bajo sobre, informando sobre la ideología y trabajos que realiza cada uno.

Preguntado si había hecho la denuncia ante la justicia, el Dr. Gelsi contestó que "como no había tenido respuesta a unas denuncias telegráficas que había hecho al Ministerio del Interior, hemos perdido esperanza en cuanto a la prescindencia del ministro Alconada Aramburú".

Citó después su reciente reclamo con respecto a E.N.D.E., a raíz de una medida de la intervención federal. Dijo que "ésta violó el artículo segundo de la ley 5.156, aprobada en 1947 por iniciativa del bloque de la U.C.R., prohibiendo a la provincia y municipalidades otorgar nuevas concesiones a empresas particulares, el renovar ni ampliar las vigentes". Enseñó copia fotográfica de las actuaciones oficiales, señalando la responsabilidad de Rodolfo Virasoro, que sin buscar antecedentes como asesor jurídico dispuso que debía acatarse la disposición del Ministerio del Interior.

Anunció luego que en estos días hablará por Radio Provincia de Buenos Aires el apoderado del partido, Dr. Julio Oyhanarte.

Sobre la próxima convocatoria a elecciones de constituyentes reveló que en el partido, después de la convención de Tucumán, hay un grupo de hombres que sugiere la abstención del partido y otro que acepta concurrir al solo efecto de que si la agrupación es mayoría declare la nulidad de la asamblea de constituyentes. Sostuvo que el gobierno de facto no tiene facultades para imponer una reforma. Opinó que la convocatoria viola el acta número uno de la Marina de Guerra Argentina del 20 de setiembre de 1955, que el general Lonardi no dijo nada en su discurso del 23 de setiembre de 1955, que tampoco se expresa nada en la proclama del 7 de diciembre, ni en la del 27 de abril.

Hablando sobre aspectos que podrían comprender la reforma sostuvo que "hay grupos que quieren traer la cuestión religiosa para hacer olvidar otros problemas, pero no hay —recalcó— un problema religioso. El problema argentino es un problema político. Los radicales no tuvieron ningún problema con la Iglesia, ni los tendrán. No permitiremos que se cree un clima artificial".

Una cuestión trató la UCR Antipersonalista

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La actitud asumida por la junta central provisional de la UCR Antipersonalista de Corrientes, trató el consejo federal de la agrupación. Aquélla denunció que la intervención federal en dicha provincia no mantiene prescindencia política, siendo manifiestamente parcial —señala— en favor del partido radical que preside el doctor Frondizi y del Partido Liberal que actúa en el distrito.

Agrégase que los señores Pedro Numa Soto, Ricardo Gobalons, Aníbal Rojas y Juan L. Sanabria, representantes del partido en la Junta Consultiva provincial, estarían dispuestos a renunciar como consecuencia de esa posición de la intervención en materia política.

Fué diferido un acto demócrata cristiano

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Para los días 2, 3, 4 y 5 de mayo próximo resolvieron diferir las autoridades del Partido Demócrata Cristiano la realización de la convención nacional extraordinaria que había sido programada para el 13 y 14 del actual. Las reuniones tendrán lugar en el salón de Cangallo 1882 y en el transcurso de las mismas se tratará el proyecto de reforma constitucional y será considerada la conveniencia de elegir candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación. En caso afirmativo se procederá a la elección de la fórmula.

La Lotería Nacional cerró una inscripción

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Ministerio de Hacienda de la Nación dió a conocer una información anunciando que la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, ha cerrado la inscripción de aspirantes a concesionarios oficiales de billetes de lotería.

Se añade que la medida fué dispuesta en razón de no existir decenas de los mismos vacantes.

LA FORMULA DE LA U.C.R. INTRANSIGENTE HA SIDO PROCLAMADA EN CORDOBA

En la oportunidad usó de la palabra el Dr. Arturo Frondizi

CORDOBA, 27 (C.). — Con el auspicio de un público que puede calcularse en más de 15.000 personas se realizó anoche en la plaza General Paz de esta ciudad, la proclamación de la fórmula Frondizi-Gómez con que el Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical asistirá a los próximos comicios presidenciales. En el acto referido usaron de la palabra el dirigente obrero Horacio Villarreal; el Dr. Arturo Zanichelli, dirigente de la provincia de Córdoba; el Dr. Alfredo Vítolo, de la provincia de Mendoza; el interventor partidario en Córdoba, Dr. Carlos Silvestre Begnis, y por último el Dr. Arturo Frondizi.

En primer término el Sr. Villarreal pidió una C. G. T. única sin la disgregación que se presenta desde el punto de vista federalista y la normalización de los gremios.

Luego el Dr. Zanichelli se refirió a la popularidad del movimiento radical que los agrupa, que no quiere ni admite exclusiones y que recibe a todos los hombres de buena voluntad que quieran adherirse al mismo.

Por su parte, el Dr. Vítolo, desarrolló el tema institucional calificando de ilegal el llamado a elecciones de constituyentes, no obstante lo cual, dijo, su grupo concurrirá a los comicios.

Seguidamente el Dr. Begnis destacó la diferencia que existe entre poder y autoridad como ejemplo para señalar el predominio de la fuerza en las actuales autoridades del país.

Por último habló el doctor Frondizi —que fué ovacionado al aparecer en el palco— quien desarrolló también temas partidarios ligándolos a los asuntos de actualidad.

Discurso del Dr. Frondizi

El Dr. Frondizi inició su discurso manifestando que se sentía pequeño y humilde ante el pueblo de Córdoba que en sus expresiones no va hacia un saludo personal sino que es el vuelco de sus sentimientos de afirmación y de libertad, seguridad y progreso. "Este pueblo que ha vivido —dijo— vive aquí el gran drama del país y su esperanza está en el programa de la Unión Cívica Radical que señala, indudablemente —afirmó— el reencuentro argentino". Dijo que desde la tribuna no pensaba responder a ningún agravio. "Sólo vengo —expresó— a decir verdades. Las grandes tareas que deben cumplirse se avecinan; en primer término la reconstrucción de la Unión Cívica Radical, abandonada por viejos dirigentes del partido, y debo aclarar que muchas veces he sentido pesar pues se han ido muchos de mis viejos compañeros de lucha, pero por cada dirigente que se ha ido han sido miles los jóvenes y trabajadores que se han incorporado para imprimir a nuestra agrupación sangre nueva. La Unión Cívica Radical es el partido orgánico más viejo; queremos que siga siendo el más viejo pero también el más moderno. Hemos hecho una revolución dentro del partido y nuestro lema es que el partido jamás sirva de puente para los intereses oligárquicos o imperialistas".

Señaló que cuando el gobierno provisional asumió, asegurando que lucharía por las libertades "dimos al mismo nuestro apoyo, pero no le firmamos un cheque en blanco ni al gobierno ni a las embajadas extranjeras. Nuestros compromisos son exclusivamente con el pueblo". Afirmó seguidamente que "no había completa libertad de prensa, pues existe aún la cadena de [illegible] ... Reclamamos que so[illegible] vueltos al pueblo".

Más adelante [illegible] ellos quieren las elecciones, pero reclaman que en las mismas puedan participar todos y que nadie sea excluído. "Preferimos —agregó— ser derrotados a llegar al gobierno existiendo vetos e inhabilitaciones". Luego, refiriéndose a algunos hechos, expresó que si bien no debe existir violencia de abajo no debe existir tampoco sangre ni violencia de arriba.

Afirmó que habiendo peleado contra todas las dictaduras, sólo se arrodillaban ante la majestad de la ley. "Es necesario que termine la hora de odio y de miedo —dijo— pues si no la eliminamos no se logrará el reencuentro argentino".

Posteriormente expresó su disconformidad con el llamado a elección de constituyentes como lo proyecta el gobierno. En otra parte dijo que "necesitamos industrializar y crear una industria pesada". Hizo luego la crítica al plan económico del país y al referirse a las expresiones de Verrier, señaló que ya ellos lo manifestaron antes frente al plan Prebisch que buscaba la congelación de salarios y la liberalidad en los precios. "No será posible lograr una solución con una política económica de escasez —dijo—. Propugnamos —agregó— una política económica de abundancia. Para lograr la tan ansiada mejora económica es necesario que se dé tranquilidad a los empresarios para que puedan desarrollar sus planes y a los trabajadores seguridad de que el aumento de la producción no provocará desocupación y que los beneficios de la misma no irán a engrosar los bolsillos de los grandes capitales sino de quienes lograron ese aumento".

Se refirió al petróleo para expresar que ése era el problema que debía afrontar el gobierno y no entrar en otras soluciones, propias de gobiernos constitucionales. Defendió la industria nacional y expresó que al llegar al poder traerían, indudablemente, elementos para hacer producir a los pozos petrolíferos.

Después de señalar la necesidad de creación de universidades tecnológicas, el doctor Frondizi finalizó su discurso con un recuerdo a los pueblos hermanos de América que afirmó tienen puestos sus ojos en la Argentina que lucha por su total liberalización política y económica.

Aclaración del Dr. Frondizi

CORDOBA, 27 (UP). — El candidato a la presidencia de la República por la Unión Cívica Radical Intransigente Dr. Arturo Frondizi, desmintió en una conferencia de prensa palabras que se le atribuyeron a raíz de un discurso que pronunció en Río Cuarto.

Dijo que era inexacto que él hubiera expresado: "Es lógico que haya bombas, incendios y sabotajes, porque no hay una verdadera democracia", y agregó que lo que había dicho es que la Unión Cívica Radical considera que la normalidad en el país vendrá una vez regularizada la situación institucional.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: corriente. Entradas: 9.891.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 420 kilos, de $ 2.20 a 2.132; de 421 a 450 kilos, de $ 2.10 a 2.03; de 460 a 490 kilos, de $ 1.80 a 2.47; de 500 y arriba, $ 2.30. Vacas gordas de 381 y arriba, de $ 1.90 a 2.246. Vacas conserva buenas, de $ 1 a 1.35. Vacas conserva inferior, de $ 0.40 a 0.75. Novillitos gordos de 300 a 310 kilos, de $ 2.19 a 2.74; de 330 a 380 kilos, de $ 2.39 a 2.60. Vaquillonas de 300 a 300 kilos, de $ 2 a 2.41; de 310 a 350 kilos, de $ 2.10 a 2.698. Terneros gordos de 310 a 390 kilos, de $ 2 a 2.56; de 100 a 200 kilos, de $ 1.60 a 2.252. Haciendas generales, de $ 1 a 1.60. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.30 a 1.80. Toros conserva, de pesos 0.70 a 1.36.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Municipal, Smithfield, Sansinena, Swift, Gualeguaychú y Monte Grande.

ROSARIO

ROSARIO, 27. — Por tercer día consecutivo la entrada fué numerosa en este mercado. El 80 por ciento de la entrada correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida, con precios favorables para las haciendas especiales y buenas de consumo, y escalonados para las regulares, inferiores y de conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.44 a 2.542; novillos gordos, de $ 2.17 a 2.33; novillos de carne gorda, de pesos 1.90 a 2.15; novillos flacos, de $ 1.40 a 1.70; novillitos, de $ 1.50 a 2.632; vacas especiales, de $ 1.85 a 1.991; vacas gordas, de $ 1.60 a 1.812; vacas de carne gorda, de $ 1.40 a 1.58; vacas flacas, de $ 0.85 a 1.30; vaquillonas, de $ 1.20 a 2.471; terneros, de $ 1.40 a $ 2.603; manchos, $ 2.12; toros, de $ 0.95 a 1.30. Entradas: novillos, novillitos y toros, 593; vacas y vaquillonas, 369, y terneros, 119. Total: 1.081 cabezas. Quedaron sin vender 163, con lo cual el total general de la entrada del día ascendió a 1.114 animales, de los cuales compró la C.A.P., para el consumo, 183; el frigorífico Swift para el consumo y para conserva, 810; los abastecedores, 414, y para invernada, 7.

Mercado a Término

ROSARIO, 27. — Las ofertas [illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

AUMENTÓ LA PRODUCCIÓN CEREALERA

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La Dirección Nacional de Estadística y Censos ha distribuído un suplemento estadístico que contiene datos referentes a los aspectos más importantes de la actividad nacional, en virtud de hallarse en proceso de ejecución el Boletín de Estadística que suministrará una información actualizada con un panorama más amplio de la realidad económica y social del país.

En el citado suplemento se observa que la producción de trigo, cuya última estimación en la campaña 1956-57 ha sido calculada en 7.130.000 toneladas, ha superado en 35,8 por ciento a la registrada en el período anterior y en 23,5 por ciento al promedio del último quinquenio.

En cuanto a la producción de los demás cereales y de lino, acusan los siguientes aumentos: lino superior en 177 por ciento, avena en 39,6, centeno en 31,4 y cebada, en 41,9 por ciento.

El índice del monto de los salarios pagados por la industria registró en diciembre de 1956 un nivel de 276,3 (base 1952-100) superior en 4,8 por ciento al anotado en igual mes del año anterior.

La superficie cubierta proyectada, correspondiente a los permisos acordados para construcciones en la capital federal, alcanzó en enero último a 2652 de metros cuadrados cifra que comporta un alza de 53,3 por ciento en relación con igual mes del año anterior, pero inferior en 9,5 por ciento a la de diciembre de 1956.

Por su parte, las ventas minoristas en los establecimientos comerciales ubicados en la capital federal, señalan para el mes de diciembre de 1956, un nivel de 633,4 (índice base 1949-100), que comparado con el mes anterior, resulta superior en un 15 por ciento y con igual lapso de 1955, el aumento es del 3,6 por ciento.

Igual tendencia se observa en las ventas ocurridas en los establecimientos comerciales ubicados en los 17 partidos del Gran Buenos Aires, cuyo nivel en diciembre último fue de 1.022,5, superior en 41,1 por ciento al mes de noviembre de 1956 y en 20,3 por ciento al de diciembre del año anterior.

A un nuevo partido político reconocióse

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El juez electoral Dr. Amílcar Cardoso, por medio de la secretaría electoral ha reconocido como partido político a la agrupación denominada Partido Populista de la Capital Federal. En la resolución correspondiente se establece que dicha agrupación deberá abstenerse de usar la sigla "P.P.", ya que la misma coincide con la abreviatura "P.P." que reprime toda propaganda del régimen depuesto.

Hicieron explosión dos bombas en Bs. As.

LA PLATA, 27 (UP). — Esta madrugada hicieron explosión dos bombas colocadas por manos criminales en distintos puntos de la zona del Gran Buenos Aires, una de las cuales ocasionó gravísimas heridas a un oficial de policía.

A la 1.15, aproximadamente, transitaba por las vías del ferrocarril General Roca, entre las estaciones Wilde y Don Bosco, el oficial ayudante de la comisaría segunda de Avellaneda, Andrés Cibrián. Al llegar a un puente existente en el lugar, observó un objeto extraño, que le resultó sospechoso. Al tomarlo entre sus manos hizo explosión, causándole heridas graves en ambas manos y en un ojo. De inmediato fué trasladado al hospital Fiorito, donde hubo que amputarle las manos, considerándose también perdido el órgano visual.

El otro atentado ocurrió a las 1.45 en la calle Joaquín V. González, de Lanús. En el zaguán de la finca señalada con el número 2193, se produjo el estallido de una bomba que afortunadamente no ocasionó víctimas, aunque se consideran de importancia los daños materiales. En esa casa vive y tiene su consultorio el médico Casimiro del Toral Arrieta, en cuyo dormitorio penetraron varias esquirlas que fueron a incrustarse en las paredes. Además, la puerta de calle resultó destrozada y en el frente del edificio se puede observar un boquete de unos diez centímetros de diámetro.

Como en el caso anterior, las autoridades policiales se hallan practicando diversas averiguaciones tendientes a lograr la detención del o de los autores de estos bárbaros hechos.

Dan franquicias a barcos que carguen azúcar en Santa Fe

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Fué acordada una rebaja del 50 por ciento sobre los derechos de permanencia y muelle, durante el tiempo de su estadía, a los vapores que en el puerto de Santa Fe carguen azúcar de exportación con destino directo al extranjero.

La medida, dispuesta por el Consejo de Administración de Puertos, obedece a las tratativas efectuadas por diversas firmas exportadoras del país ante el Ministerio de Transportes y se tuvo en cuenta, asimismo, que del análisis de los intereses en juego, surge la conveniencia de desviar dentro de lo posible, el tráfico de exportación de ese producto por el mencionado puerto, por considerarlo comprendido dentro del movimiento natural de su zona de influencia.

Una colaboración ha destacado YPF

BUENOS AIRES, 27 (UP). — YPF, mediante un comunicado, hizo pública la colaboración que está recibiendo para construir el embarcadero de petróleo, instalaciones, caminos y otras obras subsidiarias en la bahía de San Sebastián, Tierra del Fuego.

Destaca, en ese sentido, el apoyo que ha recibido de la Marina de Guerra, del Ministerio de Aeronáutica, de Combustibles Sólidos y Vialidad Nacional, que permitirán el rápido desarrollo de los trabajos que se realizan.

Grupos electrógenos entregan en Bs. Aires

LA PLATA, 27 (UP). — La intervención federal, con el propósito de contribuir a la solución del problema energético, inició la entrega por intermedio de la Dirección de Electricidad y Mecánica, de grupos electrógenos a las cooperativas de 15 municipios. En breve se entregará otros grupos electrógenos a 12 municipios más.

Designan comisionados municipales

LA PLATA, 27 (UP). — Por decreto de la intervención federal, han sido designados comisionados municipales en los siguientes distritos: Balcarce, Gaudencio A. Fontana; Cañuelas, Juan Sale; Carmen de Areco, Enrique Bruno Novelli; Dolores, Ing. Rodolfo Raineri; General Lamadrid, Néstor Lago; General Rodríguez, Camilo Nogueira; General Viamonte, Miguel Natalio Firpo; Lobería, Emilio Ariet; Luján, Esteban Cantou; San Vicente, escribano Juan Carlos de Vicenzi, y Tornquist, Francisco Mollo. Con las mencionadas designaciones han quedado cubiertas las vacantes en la provincia.

Hizo declaraciones el ingeniero Gorostiaga

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En conferencia de prensa el ingeniero Roberto Gorostiaga, candidato a presidente de la lista Azul del Automóvil Club Argentino, dijo que procurará —de salir electo— llevar al máximo de eficiencia los servicios de esa institución.

Declaró después que se convendrá con Yacimientos Petrolíferos Fiscales la línea de venta de los productos de su fabricación; recuperación para el club de las playas de estacionamiento para ahorrar y mejorar esos servicios, y que se tratará de llevar al máximo el acrecentamiento de las redes viales de turismo y la industria hotelera.

Por último el ingeniero Gorostiaga manifestó que el A. C. A. se vinculará estrechamente con organismos internacionales para poder realizar la obra complementaria, en el orden mundial, de reciprocidad y estímulo para los viajeros y turistas.

Luego habló el señor Horacio Morixe, quien dijo que la vinculación de Y. P. F. con el A.C.A. databa desde el momento que las empresas extranjeras realizaban un "dumping" en el país. Fué en esos momentos —dijo— que el A.C.A. realizó el convenio que significó la consagración de los productos de Y.P.F. en la Argentina.

Sobre el estado de ciertos cultivos se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La segunda parte del informe mensual agropecuario correspondiente a febrero último señala que han reaccionado satisfactoriamente los cultivos de girasol; finalizó virtualmente la recolección de frutas de carozo, intensificándose la de pepita; el estado vegetativo de los montes cítricos en las principales zonas de producción considérase satisfactorio; siendo conveniente el grado de desarrollo de los frutos; prosigue cosechándose uva de mesa, mientras alcanzan su maduración las variedades destinadas a vinificar; las especies hortícolas rinden en general en forma satisfactoria.

En el sudoeste de Buenos Aires se inició la cosecha de la papa semillardía, con buenas perspectivas; comenzó la juntada de los primeros capullos de algodón y prosigue la recolección y secado de hojas de tabaco en Corrientes y Salta, siendo bueno el estado de los cañaverales que atraviesan períodos de crecimiento y encañe, a excepción de los de algunas regiones del norte de Santa Fe, algo afectadas por la sequía anterior.

En una asamblea popular ha sido considerado anoche el problema eléctrico de Laguna Paiva



En primer término, un aspecto de la asamblea. Abajo, miembros de la C. D. de la Unión de Entidades.

LAGUNA PAIVA, 27. — Tal como se anunciara, llevóse a cabo anoche en las instalaciones del Centro Defensa Comercial, la asamblea popular convocada por la Unión de Entidades para tratar el problema eléctrico.

Un público entusiasta y numeroso se hizo presente en el acto que contó además, con la presencia de las autoridades comunales y delegados de la mayoría de las instituciones locales.

El presidente de la Unión de Entidades, Sr. Manuel Trujillo, luego de agradecer la presencia de los asistentes, dió un amplio informe del estado de las gestiones que desde largo tiempo atrás ha venido realizando la entidad que representa, gestiones, dijo, que no han llegado hasta el presente a concretarse, no obstante la necesidad que tiene la población de un mejor servicio eléctrico y los vastos intereses puestos en juego como consecuencia de los periódicos cortes de corriente, que dejan paralizadas las tareas en talleres, depósitos de conservación de artículos de consumo, heladeras comerciales, artefactos para la comodidad del hogar, etc.

Manifestó más adelante, que una estimación de los perjuicios que ocasiona a la población el hecho de no contar ésta con un permanente suministro de energía eléctrica, los hace elevar a más del cincuenta por ciento, y que, debido a este inconveniente, la economía local se ve resentida y muchos talleres y establecimientos industriales se encuentran ahora completamente afectados y solamente dedicados a tareas de rutina.

La solución de este problema para Laguna Paiva es urgente, y por ello esta asamblea, terminó diciendo, debe resolver el modo de encarar con la mayor energía las decisiones que habrán de tomarse, a efectos de plantear ante las autoridades el pedido que corresponda.

Seguidamente tomó la palabra el interventor en la comisión de fomento, Sr. Salim Sales, manifestando que la autoridad comunal ha seguido paso a paso la campaña emprendida en pro de la solución del problema por los organismos representativos de la localidad, y que por su parte ha realizado diversas gestiones tendientes a dar una solución adecuada a tan delicado asunto, como lo comprueba el hecho de contar algunas zonas de densa población con la provisión de corriente eléctrica suministrada por Agua y Energía. Asimismo, la comuna no ha permanecido indiferente en cuanto a la realización de gestiones ante el gobierno de la provincia a fin de que se hiciera un estudio a fondo del problema y se tratara de solucionar el mismo como lo reclama la población.

Por su parte la comisión especial designada por el Centro Defensa Comercial para recabar la opinión del comercio y la industria locales y producir informe respecto del mismo asunto, informó a la asamblea por intermedio de uno de sus miembros de las conclusiones a que había arribado la misma y de las cuales hemos informado en ediciones anteriores. Finalmente hizo pública su adhesión al movimiento pro solución del problema eléctrico encarado por la Unión de Entidades con el objeto de realizar una gestión en conjunto, poniendo a disposición de la asamblea el material resultante de todo lo actuado.

Abierto el debate, muchos de los presentes dieron a conocer su opinión y finalmente se llegó a las siguientes conclusiones:

1o.) Denunciar ante la Dirección General de la provincia el incumplimiento de contrato por parte de la Compañía Argentina de Electricidad.

2o.) Designar subcomisiones para confeccionar un petitorio que llevará la firma de todos los representantes de sectores de la población, solicitándole a Agua y Energía que entre a la zona urbana con sus líneas, y

3o.) Enviar telegrama con la firma de todas las instituciones, al ministro de Industria y Comercio de la Nación solicitándole que se haga cargo del servicio de electricidad de Laguna Paiva, Agua y Energía.

SANTO TOME
Anuncia asamblea general el Centro de la Producción

SANTO TOME, 27. — El Centro Industrial, Comercial y de la Producción ha convocado a sus asociados a asamblea extraordinaria para elegir presidente y vicepresidente de la entidad en reemplazo de los Sres. Gildo Gasparotti y Juan Giménez que ocupaban los citados cargos, respectivamente.

La asamblea se llevará a cabo el 7 de abril próximo en el local del Club "Unión Santo Tomé", a las 10 y en la misma serán considerados además del primer punto del orden del día relacionado con la elección de presidente y vice, asuntos de diverso orden; como tercer punto figura la proclamación de los electos y en cuarto término la elección de dos miembros para que suscriban el acta. Firman la convocatoria el Sr. Juan Ramón Cifre como presidente y Sr. Martín Molinas en su carácter de secretario de la institución.

SAN JUSTO
Realízanse obras de ampliación en el Centro de Salud

SAN JUSTO, 27. — La asociación cooperadora del Centro de Salud, con el aporte de asociados y vecinos del lugar, ha resuelto dar comienzo a las obras de ampliación del edificio empezando por la sala de infecciosos que es la que mayormente necesita de estos trabajos que posteriormente seguirá con otras dependencias.

A la sala de referencia, de acuerdo con el proyecto de ampliaciones y refecciones del local, se la dotará de un lugar más amplio que el que hasta el presente tenía, a fin de que la labor de los profesionales pueda desarrollarse con comodidad y desaparezcan los inconvenientes de la falta de espacio. A la sala, una vez construídas las ampliaciones, se le aplicará pintura especial y adecuada, pisos y aberturas nuevas, además de baño y lavatorio independientes.

La asociación cooperadora, tiene asimismo pensado a medida que sus posibilidades lo permitan, realizar nuevas obras para comodidad de profesionales y pacientes, según expresa su presidenta señora María Amelia P. de Sosa Pacheco, activa dirigente en cuanto se relaciona con todos los problemas de carácter sanitario de la localidad, así como su colaboradora secretaria general de la cooperadora Srta. María del Pilar Felizar.

Cabina pública. — En la vecina localidad de Cabaña Leiva, acaba de quedar inaugurada una cabina telefónica pública, la que ha sido instalada en el domicilio del Sr. Yob, sobre la ruta nacional Nro. 11.

Esta cabina que había sido reclamada con insistencia por la población del referido distrito viene a llenar una sentida necesidad, pudiendo utilizarse dentro del horario de 7 a 20.

Bautismo. — El 22 del corriente recibió los óleos bautismales el niño Roberto Daniel Dodorico Paz, ceremonia de la cual fueron padrinos la Sra. Isolina P. de Dodorico y el Sr. Darío Paz.

ESPERANZA
Las planillas de horarios para el comercio de ésta

ESPERANZA, 27. — La Inspectoría local del Ministerio de Trabajo y Previsión hace saber al comercio y la industria que se encuentran a disposición de los interesados las planillas de horarios y registros del personal y libros de horarios y descansos aprobados por la delegación Santa Fe y que corresponden al corriente año, las que podrán retirar dentro del horario de oficina.

Pago de pensiones: Hoy se ha iniciado en el Centro de Acción Social No. 6 de esta ciudad el pago de las pensiones a los beneficiarios de la Caja de Asistencia Social a la Vejez. Corresponden las mismas al mes de febrero y se abonan en el horario de costumbre.

Culto católico: Se cumple hasta mañana en la Capilla del Aspirantado de Santa Catalina la exposición del Santísimo en la adoración de las 40 horas. El solemne oficio de veneración de la Iglesia Católica hacia el Salvador, motiva la afluencia renovada de numerosos feligreses.

Culto evangélico: Hoy a las 21 en Esperanza, Devoción de cuaresma; domingo 31 a las 9.30, Escuela Dominical. En Humboldt: viernes 29 a las 21 Devoción de cuaresma.

Homenaje póstumo: La comisión de homenaje a la extinta Da. Sara Kerentes de Meyer anuncia que el acto de descubrimiento de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos tendrá lugar el domingo 31 del corriente a las 10. Además de las ofrendas florales que se colocarán en su tumba al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, se hará entrega a sus familiares de un álbum con la firma de las adherentes. La misma comisión hará oficiar el sábado 30 a las 7 una misa en sufragio del alma de la extinta, en la iglesia parroquial.

Demostración: Con motivo de su casamiento será objeto de una demostración de simpatía la Srta. María Almasía. Las adhesiones pueden manifestarse a las Srtas.: Nelly Kines, Pueyrredón 1066, Dora Kestler tel. 1197 y Elsa Raquel Colombo, Belgrano 2709.

Carteleras. Mayo: hoy "Con el sol en los ojos", "La liga de oro".

Colón: mañana "El barro humano", "Los isleros".

RAFAELA
Una propuesta del interventor en la CGT tratarán los obreros

Habiendo disuelto la Delegación Regional insta a los gremios a crear una federación independiente

RAFAELA, 27. — El lunes volverán a reunirse los delegados de los gremios locales en el local de la ex Delegación Regional de la CGT, convocados por el que fuera interventor en ese organismo, a los efectos de continuar tratando lo inherente a la propuesta conocida de crear una Federación Gremial, desvinculada de la Central Obrera, tal como lo propugna el decreto de disolución de la Regional.

En la primera reunión a la que concurrieron veinte delegados de otros tantos sindicatos y en la que se bregó por el mantenimiento de la Delegación Regional, se pasó a estudiar la propuesta de formar una entidad que agrupara a los gremios, pero sin vinculación con la CGT, considerando que la disolución de aquel organismo estaba consumada, pero no se arribó a nada concreto por que diez de los representantes obreros se manifestaron contrarios a este proyecto y los demás se abstuvieron por no tener mandato preciso.

En la reunión convocada para el lunes seguramente se ha de expresar la mayoría en uno u otro sentido, por lo que existe expectativa general respecto a las decisiones que se han de adoptar entonces.

Treinta y uno son los sindicatos que tendrán representación en la reunión de referencia, si todos deciden enviar delegados, cosa probable, porque se ha venido considerando en todos ellos, con singular interés, la cuestión planteada.

Cambia horario el comercio

Desde el lunes próximo cambiará horario el comercio local, que habilitará los negocios desde las 8 y 30 a 12 y de 14.30 a 19, desde lunes a viernes. Los sábados el comercio trabajará de 8 a 12.

Reúnese hoy el Rotary Club

Esta noche celebrará la reunión habitual de la semana el Rotary Club, oportunidad en que se escuchará la relación del viaje realizado por algunos de sus miembros a Paysandú, donde tuvo lugar una convención distrital a la que concurrieron más de doscientas personas.

Damonte Taborda hablará el domingo

El domingo próximo, en un acto anunciado por la Unión Cívica Radical Intransigente, el que se llevará a cabo por la tarde en la plaza 25 de Mayo, hablará, entre otros oradores, el Dr. Raúl Damonte Taborda, director del periódico "Resistencia Popular", el que abordará temas de actualidad política que alcanzaron resonancia a raíz de las publicaciones efectuadas en dicho órgano de prensa.

Delegados al Congreso Demócrata Progresista

Hoy partieron con destino a Buenos Aires, integrando el grupo de delegados de la provincia de Santa Fe al Congreso Nacional del Partido Demócrata Progresista que se reunirá en la capital federal los días 28, 29, 30 y 31 del corriente, culminando con un acto en Plaza Constitución, el Dr. Armando Borgna, escribano Justo Constantin Torrent y Sr. Juan Abdala, todos dirigentes políticos vecinos de esta ciudad.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Abusos en la publicidad visual

Hace algunos meses, cuando un grupo numeroso de instituciones culturales de nuestro medio se dirigieron al comisionado municipal, gestionando la reforma de la ordenanza sobre espectáculos públicos, que acuerda en ciertos casos —especialmente referidos a la cinematografía—, la facultad de prohibir un espectáculo cuando el mismo es considerado ofensivo para la moral y las buenas costumbres, el funcionario aludido manifestó su preocupación por lo que puede calificarse de "estado difuso de inmoralidad colectiva", y pidió a su vez que se constituyese una comisión ad-honorem, cuyo propósito sería el de indagar las causas de dicho fenómeno y proponer medidas concretas que abarcaran, siquiera, soluciones para algunos aspectos del vasto problema. Cabe señalar, de paso, que a varios meses de dicha conversación oficial, ambas partes se mostraron reticentes en el cumplimiento de sus respectivos cometidos, pues ni la ordenanza de espectáculos públicos fué modificada, ni aquella comisión produjo el informe requerido, con lo cual se hace necesario volver a fojas uno. El problema en cuestión es arduo y complejo, escapando en realidad de la jurisdicción y la competencia municipal. Por esta causa pensamos que es ocioso incurrir en generalizaciones y, mucho menos, en prédicas moralizantes, tanto más cuanto es evidente —según se pudo comprobar en el curso de varios debates sobre el tema—, que las palabras "moralidad y buenas costumbres" tienen significados distintos y aún valores distintos, según las ideas y doctrinas en las que participe la persona que a ello se refiera. Sin embargo, y ubicándonos en una actitud objetiva frente a los hecho, pensamos que, cada vez más, se está incurriendo en abusos punibles, muy en especial en lo que se refiere a un tipo de publicidad visual que explota inescrupulosamente algunos aspectos eróticos. Desde los llamados avisos notables hasta los carteles de propaganda impresos a todo color, y desde los anuncios cinematográficos hasta los de cualquier producto, es posible observar la insistencia en recursos encaminados a excitar los sentidos. En este terreno, estamos lejos, lamentablemente, de las expresiones ingeniosas y de los hallazgos afortunados; lejos también del buen gusto y del quehacer estético que tantos aportes ha realizado en materia publicitaria. Las formas y las sugerencias burdas y hasta procaces, han ganado un primer plano que no les corresponde dentro de las tradiciones culturales de un pueblo que, además, se respete a sí mismo, y de instituciones que lo hagan respetar, sin necesidad de incurrir en los abusos de actitudes extremas y opuestas. Creemos, por ejemplo, que la prohibición y la censura previa, cuando intentan trabar o menoscabar el quehacer artístico —como aconteció durante tantos años—, provocan efectos contrarios a los perseguidos y son totalmente nocivas para la cultura. Pero cuando, por razones obvias, la proliferación de una publicidad carente de decoro y aún obscena, amenaza con perturbar el equilibrio anímico del niño y con alterar o confundir la apreciación correcta de determinados actos humanos, entonces se hace deseable y aún imprescindible una acción enérgicamente purificadora, pues ya no son las obras ni los altos valores del espíritu los que están en peligro, sino la misma conciencia del individuo. No puede negarse que la sociedad tiene derecho a ejercer —sin abuso odioso ni discriminaciones absurdas— una acción solidaria en resguardo de niños y adolescentes. Sólo queda por determinar —y eso es lo difícil y quizás lo insalvable— cuáles son los justos límites de una acción semejante. En general, una tolerancia bien entendida equilibra las pasiones que pueden inducir a deliberados actos de censura, más perjudiciales que beneficiosos, y los reduce a sus exactas finalidades preventivas. Lo cierto es que se está advirtiendo cada vez con mayor fuerza, la necesidad de imponer restricciones severas a estos abusos de la publicidad visual que, aparte de ser inescrupulosa suele ser, en ocasiones, fraudulenta, cuando explota asuntos de doble sentido y que por lo mismo se prestan a interpretaciones equívocas que distan mucho de su propósito original. Si quedaran dudas al respecto, bastaría con recorrer atentamente algunas calles y locales de la ciudad, para comprobar la gravedad y extensión del problema que comentamos.

Universitarias

Celebró reunión el C. de la Universidad

Esta mañana celebró reunión ordinaria el Consejo de la Universidad Nacional del Litoral, aprobándose numerosos despachos de comisión y las resoluciones dictadas ad referendum por el Rector Interventor.

Resolvióse pasar a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles 3 de abril a las 8, fecha en que se considerará la renovación de los estatutos y el problema referente a la Escuela de Arquitectura de la ciudad de Rosario.

Asimismo, el lunes 1o. a las 8, se efectuará en la Universidad una reunión previa de la Comisión del Estatuto.

Congreso Internacional de Derecho del Trabajo

Se ha recibido en la Universidad una invitación del Comité Organizador del Congreso Internacional de Derecho del Trabajo, que se llevará a cabo en Ginebra (Suiza) entre el 12 y el 14 de setiembre del corriente año. Dicho congreso desarrollará el siguiente temario: 1) Contenido, efectos jurídicos, aplicación y ejecución de la convención colectiva de trabajo; 2) Los conflictos de las leyes en materia de derecho del trabajo, normas internacionales y principios generales; 3) Creación de una Asociación Internacional de Derecho del Trabajo. Los interesados pueden requerir informes directamente del secretariado del Departamento de Comercio y de la Industria, 14 calle Hotel de Ville, Ginebra.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Instituto de Enseñanza Práctica

Informa la secretaría de la Facultad a los alumnos que obtuvieron su inscripción en forma condicional en el Instituto de Enseñanza Práctica, que si al finalizar la convocatoria de exámenes del mes de marzo no llenasen las condiciones establecidas en la resolución No. 7809, no podrán realizar los cursos de enseñanza práctica durante el corriente año.

Mesa postergada

El decano interventor ha resuelto diferir hasta el 9 de abril próximo a las 8, la constitución de los tribunales examinadores de Derecho Internacional Privado y Derecho de la Navegación, que debían reunirse el 29 del corriente.

ATENEO UNIVERSITARIO

Asamblea General Extraordinaria

La Junta Ejecutiva de esta agrupación cita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la sede de la institución esta noche a las 21.30, a fin de considerar urgentes problemas referentes a la sanción del próximo estatuto universitario.

Servicio de librería

El servicio de librería del Ateneo Universitario comunica a los socios y estudiantes en general que está en condiciones de atender pedidos de Elementos de Física, Tomos de Giambiagi y Química Orgánica de Brewster, siendo los precios de ambos libros rebajados de $ 230. También están en condiciones de satisfacer, quienes deseen adquirir Idiomas Almagro. Los pedidos deben hacerse al Encargado del Servicio de Librería, Crespo 2522, T.E. 31832.

MODIFICACION EN LOS PLANES DE LA ESCUELA SUP. DE MUSICA

Las autoridades universitarias han resuelto aprobar importantes modificaciones a los planes de estudio que rigen en la Escuela Superior de Música de Santa Fe y su similar sección profesorado de Rosario.

Las mismas contemplan al máximo las posibilidades para la formación de especialistas y profesores en las distintas ramas del arte musical.

El plan destinado a la Escuela Superior de Música (sección profesorado) de Rosario tiene dos finalidades: una para la preparación de instrumentistas y la otra para docentes encargados de la enseñanza de la música en las escuelas primarias y secundarias.

En lo referente a la Escuela de Santa Fe deben señalarse las siguientes creaciones: un curso preparatorio en Flauta, Fagot, Trompa y Trompeta, y b) La carrera de Dirección Orquestal. Con respecto a esta última se requiere para el ingreso, el título de profesor de "Armonía" o profesor de instrumento; para el ingreso directo es requisito indispensable rendir equivalencias en las asignaturas Armonía, Contrapunto, Historia de la Música, Teoría, Acústica y Solfeo, Técnica de la Dirección Vocal e Instrumental, Elementos de la Forma Música e Introducción a la Musicología. La carrera comprende cuatro años de estudios y para optar al título de Profesor Superior de Dirección Orquestal se exigirá un examen-tesis consistente en la dirección de un concierto con obras de los diversos períodos artísticos y presentar una monografía sobre estética de la interpretación musical o sobre instrumentación.

FACULTAD DE QUIMICA

Nuevo sistema de enseñanza

Las autoridades de esta Facultad han citado para mañana a las 18 a la Junta Consultiva y a la Comisión de Enseñanza a efectos de tratar diversos temas relacionados con el nuevo sistema de enseñanza.

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS

Citación a los afiliados

Esta institución cita a sus afiliados a la reunión general que se realizará mañana a las 18 en el aula destinada a las instituciones estudiantiles en la Facultad de Derecho.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Turno de exámenes

Se comunica a los interesados, que el viernes 29 a las 8.30, se reunirá la mesa de Economía Primer Curso, y el mismo día a las 14, la de Economía Segundo Curso.

Centro Comercial

Pago del impuesto a las actividades lucrativas

Evacuando consultas formuladas por sus asociados el "Centro Comercial" informa que, según el artículo 132 del Código Fiscal, el impuesto a las Actividades Lucrativas puede abonarse hasta el 31 de mayo de este año, para lo cual deberá retirarse los formularios de la declaración jurada antes del 31 del corriente mes. Llenados los formularios deberán presentarse a la Dirección General de Rentas hasta fin del mes de abril.

La Dirección practicará la liquidación que entregará al contribuyente junto con la boleta de depósito para el pago; el término para este pago vence el 31 de mayo.

La falta de retiro oportuno del formulario de declaración jurada o su retiro fuera de tiempo o su presentación tardía, hace incurrir en infracción formal, a la que se aplica la multa.

La organización del XXXIVo. Salón Anual de Bellas Artes

Hasta el 12 de abril entrante podrán entregarse las obras inscriptas en el Museo Provincial de Bellas Artes para el XXXIV Salón Anual de Santa Fe, que comprende las secciones de pintura, escultura, dibujo y grabado, que organiza el Ministerio de Educación y Cultura; las obras se reciben en el Museo Provincial en esta capital; en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino" de Rosario, y en la Dirección General de Cultura de la Nación, Avda. del Libertador General San Martín No. 1248, en Buenos Aires.

El jurado del salón estará integrado, como todos los años, por representantes de los artistas expositores elegidos directamente por los mismos, y de las autoridades organizadoras, en la misma proporción.

Los artistas inscriptos podrán enviar hasta dos obras en cada una de las secciones del certamen; los premios que se acordarán en este salón, ascienden a la suma de 67.000 pesos.

La Sociedad Argentina de Artistas Plásticos ha proclamado sus candidatos a jurados para el salón, a los artistas: Juan Grela y Jorge A. Gnecco, en Pintura, Dibujo y Grabado; y los señores Antonio Devoto y Luis Rovatti, en escultura.

Vecinales

Una institución pide que se reprima la inscripción de leyendas en los muros

La Sociedad Vecinal Mariano Comas ha dirigido una nota a la Federación de Entidades Vecinales, solicitándole que, como entidad representativa de la opinión pública, interese a las autoridades competentes para que se ponga coto a una actividad que se realiza en perjuicio de las propiedades, como es el pintado de leyendas en los muros.

Expresa que se ha llegado a un estado de cosas que resulta indignante y está haciendo perder a Santa Fe su reputación de ciudad culta y limpia, pues ya prácticamente no se ve una pared que no haya sido cubierta con inscripciones de toda índole, por lo general con pintura de colores chillones, cuando no con cartelones.

Añade que los que desarrollan esta actividad nocturna no se detienen en consideración alguna, y así es posible observar los frentes de casas recién construídas —algunas aún sin habitar— cubiertos de colorinches. Finalmente manifiesta que la Federación de Vecinales debe solicitar que se extremen los recaudos para terminar con esta situación, "que no hace más que retrogradarnos de nuestra condición de pueblo culto y civilizado, al par que arruina la bien ganada reputación de ciudad bella, higiénica y aseada" que tiene Santa Fe.

Gestión ante la Intendencia

Por otra parte, la entidad vecinal "Mariano Comas" se ha dirigido al comisionado municipal, solicitándole la solución de un problema que afecta al barrio. Solicita la entidad la extracción de un ombú existente en plena calle en Mariano Comas entre 1º de Mayo y 9 de Julio que, además de ser un factor negativo para el mejoramiento edilicio, es un impedimento para el movimiento de vehículos por el lugar.

El pago del impuesto inmobiliario del año

Ha informado la Dirección General de Rentas de la provincia, que han sido entregados a las casas Santa Fe y Rosario, del Banco Provincial de Santa Fe, los recibos del impuesto inmobiliario por el año 1957, de las propiedades ubicadas en los departamentos La Capital y Rosario.

Los recibos corresponden a las propiedades siguientes:

La Capital: sección 1a., números 98701 al 99699; sección 2a., Nros. 99700 al 104303; sección tercera, Nros. 104.305 al 111.661.

Rosario: Secciones segunda, cuarta, séptima, octava, novena y décimosexta.

Los interesados, para abonar el recibo del corriente año, deberán exhibir el recibo del año pasado, contra el cual el Banco practicará la percepción del impuesto.

El plazo para el pago del impuesto inmobiliario terminará el 30 de abril próximo.

Los cursos de inglés de la A. Argentina de Cultura Inglesa

La Dirección de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe ha informado que el 1o. de abril se iniciarán cursos de inglés en el organismo, para las personas que no se han inscripto todavía.

Dichos cursos funcionarán los días y horas siguientes: primer año, de adultos, los martes y jueves de 18 a 19.15; primer grado de niñas, los lunes, miércoles y viernes de 16 a 17 y de 17 a 18; curso de conversación, martes y jueves, de 18.30 a 19.45.

Los interesados pueden solicitar datos e informes en calle Tucumán 2880, Tel. 12061.

No aceptaría cargos en la intervención la U.C.R. Unionista

Durante el día de ayer y de hoy, mantuvieron prolongadas reuniones los delegados del sector unionista de la Unión Cívica Radical, participando representantes de las zonas norte y sur de la provincia. De acuerdo con lo que ha trascendido, se puede informar que en estas oportunidades se conversó largamente sobre la posición del partido frente a la nueva Intervención en la provincia, y los ofrecimientos que por parte de ésta se habrían realizado al mismo para ocupar, no sólo carteras ministeriales, sino altos cargos administrativos.

A este respecto es posible adelantar con carácter extraoficial, que los representantes radicales habrían resuelto no aceptar ningún ofrecimiento para ocupar funciones en el nuevo gobierno. Ello no quiere decir que le negarán la colaboración que con respecto a la atención de algunos problemas les pida el Dr. Espinosa, sino que, al contrario, continuando con su conocida posición de apoyo a la Revolución Libertadora estarán dispuestos a hacer efectiva esa colaboración pero sin ocupar cargos en el gobierno.

El arribo del Dr. Espinosa

El nuevo interventor doctor Pablo Carlos Espinosa tendría programado viajar a Santa Fe el viernes próximo, desconociéndose oficialmente, la hora de su arribo. Por otra parte, y si se tienen en cuenta algunas dificultades que han surgido con respecto a la integración del ministerio, podría ocurrir que su traslado a la provincia sea diferido por unos pocos días más.

Con respecto a la atención inmediata de algunos problemas de orden económico —el primero de ellos es el de los maestros, que debe ser resuelto con urgencia—, ha trascendido que las nuevas autoridades gubernativas contarían con una ayuda del gobierno nacional para afrontarlos el mismo día en que asuma el cargo el interventor. También sería posible, que el doctor Espinosa traiga un proyecto sobre reforma de la ley de valuación inmobiliaria, que le permitiría atender los aumentos de sueldos que deberá considerar con plazo perentorio, como el del magisterio, los municipales de Santa Fe y Rosario, y también los de la policía y empleados administrativos.

Cambio de horario en la Biblioteca Municipal

El 1o. de abril venidero cambiará el horario de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" de esta ciudad, entrando a regir el doble turno. En consecuencia el instituto estará abierto, de lunes a viernes, de 7.30 a 11.30 y de 14.30 a 20.

Al mismo tiempo, se hace saber que el instituto cuenta para la consulta de los interesados con una cartografía de la ciudad de Santa Fe, con referencias de calles y demás lugares urbanos, rigurosamente actualizados. También dispone del Boletín Oficial de la Nación, que comenzó a ser recibido desde el 14 de enero último.

Movimiento gremial

Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo

El interventor en la delegación regional de la Confederación General del Trabajo ha dado un comunicado que se refiere a las gestiones que han iniciados las familias de los obreros metalúrgicos que permanecen detenidos. En dicho comunicado expresa:

"Que es absolutamente inexacto que el interventor de la seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, haya dispuesto, ni tan siquiera insinuado, la detención de obrero alguno.

"Que también es falsa la imputación relativa a la clausura del local del gremio. Prueba evidente de ello, lo constituye el hecho de que los servicios médicos asistenciales se prestaron con toda normalidad y las actividades sindicales se desarrollaron sin inconvenientes.

"Que por razones de seguridad, y a los efectos de garantizar el orden, la policía local estableció consignas, ajustándose sus cometidos exclusivamente a estos fines, no interfiriendo en nada, las actividades normales del gremio".

Asociación Transporte Automotor de Pasajeros Zona Norte

Las autoridades de la entidad del epígrafe hacen saber a los asociados que en la oficina No. 3 de la Estación Terminal de ómnibus, se encuentran a disposición de los mismos copias del laudo arbitral referente a los sueldos y salarios que deben abonarse a partir del corriente mes.

Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines

El domingo último se hicieron cargo del manejo de esta entidad los miembros electos para integrar la comisión directiva. El ex interventor de la misma, José Pereyra, en la oportunidad expresó su reconocimiento a todos los que contribuyeron al mejor desempeño de su misión.

Unión Obrera Metalúrgica

La intervención de la seccional local de esta entidad, comunica a los afiliados que, con motivo de haberse recibido los recibos de la cuota societaria correspondientes a marzo en curso y a fin de que los mismos puedan gozar de los beneficios que les acuerda la organización, los delegados obreros en cada establecimiento deberán concurrir al sindicato a retirar los bonos del respectivo taller. En los establecimientos donde aún no se haya elegido delegado, deberá destacarse una persona para que realice tal cometido.

La entrega de los bonos se hará con el horario de 15 a 20 en el local de Urquiza 2984.

Asociación Productores de Seguros de Santa Fe

Esta entidad informó que la Federación de Asociaciones de Agentes de Seguros del Interior de la República Argentina —de la cual es filial— logró una entrevista con el presidente provisional de la Nación, el 25 del cte., planteándole el problema creado por la resolución No. 3577 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, que rebaja en un 25 o/o las comisiones de determinados renglones del seguro. Expresa la entidad que los delegados fueron deferentemente atendidos por el general Aramburu, quien manifestó conocer el problema y prometió solucionarlo favorablemente.

Los peatones en las rutas pavimentadas

Desde el 1o. la policía caminera aplicará sanciones

Después de un mes de advertencias a los peatones, la policía caminera se dispone a aplicar con severidad las sanciones previstas a quienes violen las disposiciones del reglamento de tránsito.

La conducta de los peatones en los accesos ciudadanos a las rutas generales suele ocasionar lamentables accidentes. Allí donde pueda circularse por aceras y banquinas no se permitirá hacerlo por la ruta; en cambio habrá tolerancia donde solamente pueda caminar por la ruta por carecerse de otros medios. En esta forma la policía caminera procura evitar accidentes, mediante una más cuidadosa conducta personal.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Las asociaciones profesionales

La Dirección General de Asociaciones Profesionales ha informado que todas las entidades gremiales que gozan de inscripción, que sus respectivos estatutos deberán ser adecuados al nuevo ordenamiento legal antes del 1º de agosto próximo.

También previene que se encuentra en vigor la reglamentación del nuevo régimen de las Asociaciones Profesionales de Trabajadores, que dispone en el art. 20: "Las inscripciones y personerías gremiales, actualmente otorgadas a Asociaciones Profesionales de Trabajadores por el Ministerio de Trabajo y Previsión, serán consideradas, automáticamente como inscripciones de acuerdo con el decreto - ley 9270/56, debiendo las asociaciones adecuar al mismo sus estatutos, dentro del plazo de seis meses, a partir de la sanción del presente decreto. En caso de no darse cumplimiento a la precedente disposición, dentro del término previsto, el Ministerio de T. y Previsión podrá intimar la adaptación de los estatutos dentro del plazo que establezca, bajo apercibimiento de suspender la respectiva inscripción, en la forma autorizada por el art. 26 del decreto - ley 9270/56. Asimismo, se consideran vigentes las afiliaciones de los sindicatos a federaciones registradas a la fecha del presente".

Oficina Policía del Trabajo

Con intervención del personal de la oficina de Policía del Trabajo, han sido solucionados los problemas planteados por el Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y afines contra varios establecimientos del ramo en esta ciudad. También ha sido solucionado el diferendo planteado por el Sindicato de Obreros Ceramistas y Productos Vítreos a una firma de esta ciudad.

Casa de Gobierno

M. DE HACIENDA, ECONOMIA E INDUSTRIAS

Renuncia aceptada

Ha dado a conocer la intervención nacional un decreto de fecha 25 del corriente, aceptando la renuncia presentada por el capitán de fragata (R.E.) Luis M. Kurzmann al cargo de director-interventor en la Empresa de Transporte de Rosario.

En el mencionado decreto se dan las gracias al dimitente por los importantes servicios prestados.

En la Dirección G. de Registro Civil rigen los nuevos aranceles

La Dirección General del Registro Civil e Inspección de Justicia Departamental y Legal de la provincia, ha dado a conocer el nuevo arancel de tasas retributivas de servicios, conforme a las modificaciones aprobadas e incluídas en el código fiscal para el corriente año. Es el siguiente:

"Art. 48. — Los derechos establecidos en el Art. 126 de la ley de fecha 4 de enero de 1899, con excepción de los casos de que habla el Art. 127 de la misma ley, se harán efectivos de acuerdo con el siguiente arancel:

a) cinco pesos por cada inscripción de nacimiento o defunción; b) ocho pesos por cada testimonio de actas registradas en la oficina; c) ochenta pesos por cada transcripción de actas celebradas fuera de la provincia; d) cien pesos por cada transcripción de actas celebradas fuera de la república; e) veinte pesos por cada licencia de inhumación de cadáveres provenientes de otro departamento; f) cincuenta pesos por cada licencia de inhumación de cadáveres provenientes de otra provincia; g) cien pesos por cada licencia de inhumación de cadáveres provenientes de fuera del territorio de la República; h) veinte pesos por reinscripción de nacimientos dentro de la provincia (Art. 77 ley Registro Civil); i) cincuenta pesos por reinscripción de nacimientos de otra provincia (Art. 77 ley Registro Civil); j) cien pesos por reinscripción de nacimiento fuera del territorio de la República (Art. 77 ley Registro Civil); k) veinte pesos por cada oficio con mandato de rectificación de actas; l) cincuenta pesos por inscripción de sentencia de divorcio y nulidad de matrimonio; ll) cincuenta pesos por inscripción de sentencia de declaración de filiación.

Art. 49. — Las libretas a que se refiere el Art. 128 de la citada ley, serán del siguiente valor:

a) cinco pesos para nacimientos; b) cincuenta pesos para matrimonios.

Art. 50. — Los derechos para la celebración del matrimonio se cobrarán:

a) del celebrado en horas inhábiles en la oficina, doscientos pesos; b) del celebrado en horas hábiles en el domicilio de los contrayentes, doscientos cincuenta pesos; c) del celebrado en horas inhábiles en el domicilio de los contrayentes, cuatrocientos pesos. "Exclúyese de esta disposición los matrimonios que se celebren en artículos mortis"; b) por cada testigo más de los que fija la ley, ciento cincuenta pesos; e) por cada certificación de firma cinco pesos".

Portuarias

Vendrá un ultramarino

Para el 7 del próximo mes de abril se anuncia la llegada al puerto local, del ultramarino "Monte Urbasa", de bandera española, que vendrá consignado a la agencia de navegación Norman Hnos.

Esta nave embarcará un cargamento de azúcar.

Mañana se reúne la junta consultiva

Mañana a las 18 realizará otra de sus habituales reuniones la junta consultiva del puerto local. La presidirá, como de costumbre, el administrador de la estación fluvial, Ing. Armando E. Boro Clapier, y en la oportunidad se proseguirá con el estudio de las tarifas del servicio de explotación.

Instrucción pública

ESC. NORMAL NACIONAL

Nuevo turno de exámenes

La Dirección del establecimiento comunica a los alumnos que cursaron 5o. año y adeudan una sola asignatura para obtener el título de maestros, que por reciente resolución ministerial, se ha autorizado un nuevo turno de exámenes para el próximo mes de abril.

Los interesados deberán presentar la correspondiente solicitud en secretaría, desde el día 28 del corriente, hasta el 2 de abril próximo, dentro del horario de 10 a 11.

ESCUELA FABRICA DE LA NACION

Continúa la inscripción

La dirección de la Escuela Fábrica (M) No. 725, dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, hace saber que comenzaron a funcionar los cursos de Secretariado Comercial e Industrial, especialidad anexada a las ya existentes.

Asimismo, comunica la dirección del citado establecimiento que aún continúa abierta la inscripción para la especialidad citada en el primer párrafo, como así también las de modistería, bordado a máquina, blanco y lencería y decoración de interiores, debiendo concurrir las interesadas al local escolar, sito en calle Iturraspe 1844 de esta ciudad en el horario de 8 a 11.30, de 14 a 17.30 y de 18 a 20.

Escuela Fábrica Nº 30

La dirección de la Escuela Fábrica Nº 30, San Luis 1648 de esta ciudad, abrió la inscripción para la especialidad de carpintería de obras. Los interesados para informes deben dirigirse al local del establecimiento todos los días hábiles.

ESCUELA NORMAL PROVINCIAL No. 8 "ALMIRANTE GUILLERMO BROWN"

Se solicita a los alumnos de 4o. año, quieran pasar mañana, después de las 15, para ratificar su inscripción.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Entrega de certificados de estudios

Se encuentran a disposición de las interesadas los certificados de estudio de las señoritas: Laura Carmen Occhi, Ma. Teresa Pierini, Susana Insaurralde, Angela Esther Monti, Emma Elba Romano, Adela Norma Cardozo, Ma. Rosa Crabbé, Matilde Leandra Voglino y Raquel Khon. Pueden ser retirados en la secretaría del establecimiento, los días hábiles, de 13 a 17.

Instituto del Ciclo Técnico Nro. 134

Ha informado el establecimiento que hasta el 1ro. de abril próximo permanecerá abierta la inscripción de aspirantes para primer año en la especialidades de técnico de fábrica en las ramas de electricidad y mecánica. El Instituto funciona en Junín 2850 de lunes a viernes en el horario comprendido de 19.30 a 22.30 debiendo los interesados solicitar informes en secretaría.

Por otra parte, los egresados para obtener los diplomas correspondientes deben dirigirse al director del establecimiento por nota acompañada por una copia legalizada de la partida de nacimiento y presentar además libreta de enrolamiento.

Movimiento político

U. C. R. INTRANSIGENTE

Enjuiciamiento al plan proyectado por Verrier

El Comité Departamental de La Capital ha organizado para el próximo viernes, a las 21, en la intersección de las calles 4 de Enero y Salta (frente a la Municipalidad) un acto para denunciar los objetivos antipopulares del plan presentado por el ex ministro de Hacienda y actualmente en estudio del poder ejecutivo. Hablarán Jorge Barraguirre, Armando Medrano y Rodolfo Weidmann.

Omnibus para Sunchales: En la secretaría del comité provincial, 1º de Mayo 2358, pueden los afiliados y simpatizantes anotarse para concurrir a la inauguración del comité de Sunchales; se ha contratado los servicios de un ómnibus especial.

La reunión se efectuará el 30 y a ella ha sido invitado el vicepresidente del Comité Nacional, en ejercicio de la presidencia, Dr. Oscar Alende. Posteriormente se realizará un acto público en el que hablarán los Sres. Damonte Taborda, Gómez Machado, Rodolfo Weidmann y Oscar Alende.

SECCIONAL LAS MALVINAS

Repudio de un atentado

La mesa directiva del Comité de la seccional Las Malvinas, ha dado la siguiente información:

"1º Que repudia severamente la actitud incivilizada de quienes, valiéndose del anonimato, han ensuciado frentes de casas particulares, negocios y hasta de establecimientos públicos, inscribiendo nombres y siglas partidarias.

"2º Que los organismos partidarios no han autorizado, en ningún momento, la inscripción de leyendas en el barrio, sin previa autorización escrita de los propietarios de las fincas.

"3º Que esos hechos deben haber sido realizados por personas ajenas al partido, con el solo e inconfesable fin de desprestigiar a los hombres responsables de su dirección.

"4o. Que el delegado departamental ha presentado sus quejas en la comisaría local y se ha reservado el derecho de asentar una denuncia formal por uso indebido del nombre del partido. Se solicita a las personas afectadas avisen sus quejas al Comité Departamental, sito en 1º de Mayo 2358, Tel. 33343, de 10 a 12 y de 17 a 20, a fin de reunir todos los antecedentes del caso y elevarlos a consideración de las autoridades competentes".

Se realizará un acto en Rafaela

En la plaza 25 de Mayo de Rafaela, se realizará el próximo domingo a las 18.30 un acto en apoyo a la fórmula presidencial Frondizi-Gómez, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Alberto Borella, el director del periódico "Resistencia Popular" Dr. Damonte Taborda, el candidato a vicepresidente Dr. Alejandro Gómez y el presidente del Comité Nacional Dr. Oscar Alende.

UNION FEDERAL

La destrucción de afiches murales

La Junta Departamento ante la destrucción por personal policial uniformado de los afiches murales partidarios fijados en las seccionales 5a. y Villa María Selva de esta ciudad, ha dado un comunicado haciendo conocer su formal y enérgica protesta por "esta irritante intromisión de las fuerzas policiales que tienen como misión específica la custodia del orden y los bienes de los ciudadanos y no la intromisión en la libre expresión de las ideas".

Aclara dicha junta que los afiches fueron debidamente autorizados por las autoridades competentes y que esta intromisión que denuncia públicamente, demuestra una vez más que la prescindencia oficial en materia política continúa siendo un mito.

Acto en San Justo. — En la plaza de la localidad de San Justo se realizó un acto para la difusión de la doctrina partidaria y un enfoque de problemas de actualidad; hablaron el Sr. Oscar V. Reynares; el Sr. Waldo González, el presidente de la Junta Departamental de La Capital, Sr. Félix Lo Celso; el presidente del Consejo Provincial Dr. Dalla Fontana y el presidente del Consejo Nacional Dr. Enrique Ariotti.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Invitación a correligionarios y simpatizantes

El Movimiento Intransigente y Renovador invita a los correligionarios y simpatizantes a la reunión que para tratar importantes asuntos de la vida partidaria se realizará en la sede central de calle San Martín 2226, mañana a las 21 y 30.

Comité Dr. Mariano N. Candioti

El sábado próximo a las 20, en La Guardia se inaugurará el local del comité del distrito. La mesa directiva del comité departamental asistirá al acto y harán uso de la palabra el Dr. Aldo E. Tessio, Emilia Unsain de Muñoz y Oscar A. Bonazzola y por las autoridades del comité que se inaugura el Sr. Enrique Ucedo.

Comisión reorganizadora

Se han ampliado en esta capital las comisiones inscriptoras con los miembros que a continuación se expresa:

Sección 1a.: Gladys Lozano, suplente, José Aguirre; 2a. sección: Rodolfo Montenegro, suplentes, Delia Mauro; 3a. sección: Clorinda De Rizzi, suplente Raúl Gutiérrez; 4a. sección: Aper Gallego, suplente, Valentín Rubeda; 5a. sección: Enrique Garrido, suplente Víctor Calela; 7a. sección: Vicente A. Maggi, suplente Rodolfo Iturraspe (h.); 6a. sección: Aurora Quinteros, suplente Carlos Ventrevero.

PARTIDO COMUNISTA

Actos públicos

El Comité Departamental anuncia que, en la semana próxima, realizarán varios actos públicos inaugurando así la campaña para la elección de Constituyentes.

Informa, asimismo, que en un extenso documento el C. Provincial del P. Comunista fija su posición frente a la grave crisis económica y social de la provincia. Este documento está en venta en el local de calle San Martín 2423 y en quioscos de la ciudad.

Escuela de Enfermeras "Cruz del Sacrificio"

Comienzo de cursos

En la Escuela de Enfermeras y Enfermeros "Cruz del Sacrificio" el próximo 1º de abril comenzarán las clases, debiendo los alumnos presentarse a las 19.30 en el local del establecimiento, sito en 1º de Mayo 3718 de esta ciudad.

Gira de dos miembros de la Editorial Atlántida



Se encuentran en esta ciudad los señores José A. López y Osvaldo Gardini, quienes desempeñan los cargos de jefe de circulación e inspector, respectivamente, de la Editorial "Atlántida S.A., de la capital federal, y cuyo viaje al interior del país obedece al propósito de ponerse en contacto personal con los agentes destacados en cada zona, a los efectos de poner en práctica nuevos planes de venta.

Los señores López y Gardini efectuaron una visita de cortesía a este diario, y en una cordial conversación explicaron los nuevos planes de trabajo que tiene en vías de aplicación la Editorial Atlántida, tanto en lo que atañe a la edición de nuevas obras como a la distribución en el interior.

Es conocida la seriedad con que la empresa que fundó don Constancio C. Vigil encara la publicación de libros didácticos y de intención moral destinados a los niños del país, además de sus series de divulgación superior y de obras literarias.

Acompañó en esta oportunidad a los representantes de Atlántida el gerente de la Casa Colmegna, Sr. Néstor Lamenertyn.

Vendedores minoristas de cigarrillos piden una ganancia racional

Más de cien vendedores minoristas de cigarrillos de esta capital, han enviado una nota al presidente provisional de la Nación, exponiéndole la situación que atraviesan a raíz del escaso porciento que perciben por la venta del producto.

"Hace unos diez años, dice la nota, cuando el costo de la vida era muy inferior al actual, nosotros teníamos un porcentaje del doce por ciento sobre la venta del cigarrillo; luego a medida que fué aumentando el precio de esta mercadería, paulatinamente se nos fué restringiendo este porcentaje, el que con el último aumento de 0.19 y 0.20 (decreto 22116-56) se nos ha reducido a un cuatro por ciento, y sobre esta ínfima cantidad, aún debemos pagar las patentes provincial y municipal".

Señalan los recurrentes que no es razonable que en estos momentos en que todos los trabajadores han obtenido mejoras de salarios por el mayor costo de la vida, se haya restringido hasta tal extremo sus ganancias, y debe considerarse que debe invertirse mayor capital para obtener menores ganancias, sin olvidar que la venta de cigarrillos ha disminuído de un año a esta parte de un cuarenta a un cuarenta y cinco por ciento, que debe atribuirse al elevado costo del producto.

"Vale decir, agregan, que nosotros, siendo quienes entregamos el cigarrillo en manos del consumidor, debiendo para ello permanecer 12 o más horas diarias de plantón en nuestras paradas de ventas, al final de la jornada, la ganancia es tan limitada que está muy lejos de cubrir las necesidades de nuestros humildes hogares, y que de seguir así, nos veremos precisados a abandonar la venta de este artículo".

Finalmente solicitan la mediación del presidente provisional, con el fin de que se pueda encontrar una solución al problema planteado.

Renovó comisión un centro de jubilados

El domingo último realizó asamblea el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales en su local social de General López 3126.

Primeramente se trató el aumento de la cuota del seguro servicio fúnebre, disponiéndose aumentarla a 5 pesos; dispúsose también que el subsidio de mil pesos tendrá como cuota 4 pesos, limitándose la edad hasta 60 años para acogerse a este beneficio.

Finalmente se procedió a la renovación de las autoridades de la entidad, quedando la comisión directiva integrada de la siguiente manera: presidente, Francisco J. Romano; vice, Roberto Juan Vainicq; secretario, José I. Molini; pro, Angel S. Porucini; tesorero, Carlos A. Ramírez; pro, Juan Matteucci; vocal asesor, Julio R. Otero; vocales: Ruperto C. Gamboa, Clemente F. Picasso, Roberto E. Gómez, Osvaldo P. Otero y Tomás Furno; revisores de cuentas: José Gil y Clemente Pecciarelli.

Los salarios para el personal ocupado en la cosecha de girasol

La Comisión Nacional de Trabajo Rural ha fijado las condiciones de trabajo y salarios para los obreros ocupados en la cosecha de girasol del ciclo 1956-57 que se realicen en jurisdicción de la comisión paritaria No. 5, en los departamentos de la 1a. circunscripción. Los salarios son los siguientes:

Trabajo manual: Corte con enchufe de tortas, la hectárea; embolsar tortas enchufadas, la bolsa de 1.20x75; por cortar a tijera y embolsar, la bolsa de 1.20x0.75; por cortar a tijera y tirar derecho a chata, por cuadrilla, la hectárea; desenchufar y tirar a chata, para la cuadrilla, la hectárea, convencional.

Máquinas cosechadoras (cortatrilla). Trabajando en rastrajo: bolseros, costureros, pesos 0,35 por bolsa con comida. Maquinista en relación de dependencia, conductor tractorista, conductor tiro a sangre, $ 0.37 por bolsa con comida. Ayudante maquinista, engrasador o aceitero $ 0.33 por bolsa con comida. Trabajando en montón o rodeos de bolsas: Por quintal para la cuadrilla con comida. Máquinas grandes y chicas, entroje, $ 3.05. Máquinas grandes y chicas, en montones o rodeos de bolsas, $ 2.10. **Personal excluido de la cuadrilla:** Engrasador o aceitero, por quintal con comida, pesos 0.12. Cocinero, por día $ 40.

Alzaderos: Con obligación de apilar el cereal en patio o galpón de chacra, para la cuadrilla con comida $ 1.25 por bolsa. **Bodegueros:** De máquinas que trabajen en rodeos de bolsas, para la cuadrilla, por hectárea, con comida $ 10, más $ 0.46 por bolsa de 1.20x0.75.

Rendimientos inferiores: Con carácter excepcional podrán disminuirse los salarios hasta el 25 o|o y en la proporción que fije el presidente de la comisión paritaria en caso de no haber acuerdo, cuando el rendimiento sea de hasta 8 bolsas por hectárea.

Manipuleo y almacenaje en chacra: Trabajando en galpón o patio de chacra; trabajando en secadas, tendidas y apiladas y traspiladas; y cargando a pie de máquina o corral de chacra $ 40 por día por obrero, con comida.

Carga de bolsas en chacra, cualquier destino: Para la cuadrilla por bolsa, cargando y acomodando: carga directa pesos 0.40; cargando y pesando, $0.48; bolsa al corte, carga directa, $ 0.42; pesando, cortando y cargando, $ 0.51; embolsando en estiba silo y cargando en bolsa, sin pesar, pesos 0.33; embolsando en estiba silo y cargando en bolsa, pesando, $ 0.37; cargando sobre el primer camión y cortando sobre baranda del segundo, pesando, $ 0.32; rebaja de bolsas que excedan de 56 kilos por cada bolsa, $ 0.16; rechazo de bolsas cualquier destino, $ 0.27; cargando con noria, en estiba silo, por quintal, $ 0.39; cargando a granel, con media bolsa o balde, por quintal, pesos 0.47.

Salón Sionista

Baile de Purim

El próximo sábado a las 21, se realizará el tradicional baile de Purim, con la participación de dos orquestas, y la elección de Mis Reina Esther y Mis Medinath Israel.

Lo organiza la subcomisión local del Keren Kayemet. Para reservar mesas, ocurrir a los teléfonos 30294, 13525, 15293 y 31824.

La tributación a los socios de sociedades comerciales

Se ha recibido del estudio C.O.P.A.C.I. la declaración siguiente:

"La exigencia, por parte del organismo estatal, relativa a la tributación exigida a los socios de sociedades comerciales, profesionales, etc. en virtud del decreto 4755 de la Caja Nac. de Asist. Social, dijo C.O.P.A.C.I.; no corresponde. Así lo hizo saber por nota elevada al ministerio del ramo y noticias periodísticas".

"Recientemente, el P. E. ha dictado el decreto ley 2453 con principio de ejecución para el 1o. de abril del cte. año, comprendiendo en la tributación del 1 1|2 o|o (uno y medio) a los socios de entidades comerciales, profesionales, etc. confirmándose de esta manera cuanto el estudio C.O.P.A.C.I. habría expresado al respecto, sosteniendo la nulidad o inexistencia de la norma positiva obligatoria para los particulares afectados que se pretendía imponer".

"En consecuencia, el concepto hecho conocer, reiteradamente y por los medios expresados, ha quedado ratificado por lo establecido en el decreto de referencia, y seguimos sosteniendo, además, que ese tributo no tiene el carácter de tasa ni de impuesto, no esperándose a título de que se grava la actividad laboral de los principales, por lo que la disposición citada, supera los límites de la propia ley".

Estado del tiempo

Se han normalizado las condiciones del tiempo en esta ciudad

No han ofrecido cambio las condiciones del tiempo. Al igual que ayer se mantiene la temperatura, como asimismo la humedad. Del sector noreste sopló viento, notándose en el cielo algunas nubes. El barómetro señaló 756,34 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756,20; temperatura del aire, 24o.,2; temperatura mínima, 19o.,8; humedad relativa, 45 por ciento; viento noreste. A las 15: barómetro, 757,34; higrómetro, 50 por ciento; temperatura del aire, 29o.,7; máxima, 32o.,1.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 756,78; temperatura mínima, 20o.,4; máxima, 31o.,5; humedad relativa, 51 por ciento; viento noreste; velocidad: 8 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en el Gran Buenos Aires, nublándose algo, poco cambio de temperatura, vientos leves y variables.

Noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, sur de Corrientes y Santa Fe, bueno, nublándose algo; leve ascenso de temperatura.

Renovó autoridades el Círculo Odontológico de Santa Fe, anoche

Ante numerosa concurrencia de asociados se llevó a cabo anoche la asamblea general ordinaria para renovar parcialmente las autoridades de la comisión directiva y las que integran el tribunal de honor y comisión revisora de cuentas que regirán los destinos del Círculo Odontológico Santafesino durante el período 1957-1958, habiendo quedado integradas en la siguiente forma:

Comisión directiva: presidente, Dr. Ewaldo J. C. Schneider; vicepresidente, Dr. Máximo P. Ledesma; secretario, Dr. Aníbal C. Filiberti; prosecretario, Dr. José Norberto Scafatia; tesorero, Dr. Edelmiro R. Fenes; protesorero, Dr. Pedro Giscafré; vocales titulares, Dres. Néstor C. Bessone, Juan Carlos Storani, Ritalfo M. I. Mansilla y Leonardo Peña; suplentes, Dres. Victorio Brocca, Ives L. Alisio, Alfredo P. Marsili y Alfredo S. Garat. Tribunal de honor: presidente, Dr. Juan . Villaggi; secretario, Dr. Hugo J. Molina; vocales titulares: Dres. Juan Antonio Pegassano, Rodolfo J. Cristina y Daniel A. de la Torre; suplentes, Dres. William H. Stevens, Luis A. Mastrandrea e Isidoro J. Mulfo. Comisión revisora de cuentas: titulares, Dres. Alberto Eschoyez y V. Iñaki Gimbernat; suplentes, Dres. Dardo L. Mántaras y Juan Rodríguez Rivas.

Del malón a la limosna

Las fotografías aparecidas en nuestra edición del domingo con este título, han sido facilitadas por el Grupo Chaqueño de Cine Estudio y pertenecen al fotodocumental "Pan Crónica", producción de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda del Gobierno del Chaco.

Municipales

Nuevo horario del cementerio

El 1º de abril próximo entrará a regir el horario de invierno en el cementerio municipal de Barranquitas. Desde esa fecha la necrópolis estará abierta de 8 a 11.30 y de 14.30 a 18 los días hábiles, en tanto que los domingos y días feriados lo estará de 8.30 a 12 y por la tarde para visitas únicamente.

El personal administrativo del cementerio trabajará de 8 a 11.30 y de 15 a 19 y el obrero de 7 a 11 y de 14 a 18 y los domingos y feriados de 8 a 12.

Suspensión del tránsito en San Martín

La Dirección de Policía Municipal informó que a partir del 1º de abril venidero el tránsito de vehículos por calle San Martín, desde Rioja a Rosario, se suspenderá de 17.30 a 19.30; los domingos y días feriados de 18.30 a 21 y los sábados de 10.30 a 13.30.

Comunicó, además, que desde la misma fecha el estacionamiento de vehículos en la calle 9 de Julio durante todo el día, deberá hacerse del lado este de dicha arteria.

Los maestros levantarán la huelga después que se firme el decreto resolviendo el pedido sobre mejoras de sueldos

En entusiasta y numerosa asamblea el magisterio aprobó hoy lo actuado por la Comisión Pro Mejoras y adoptó importantes resoluciones



Un aspecto general de los asistentes a la asamblea del magisterio y los miembros de la Comisión Pro Mejoras que presidieron la reunión realizada esta mañana.

La firme unidad que fué la característica del movimiento iniciado por el magisterio santafesino en pro de una mejor retribución, y que se concretó con la huelga que mantiene sin ningún renunciamiento desde el 11 del corriente mes, se puso una vez más de manifiesto en la numerosa y entusiasta asamblea que se realizó esta mañana en la amplia sala del Cine Roma, convocada para pronunciarse sobre el informe de la Comisión Pro Mejoras Económicas, y resolver la posición ante la derivación que ha tenido la organización gubernativa de la provincia, con el cambio de autoridades. Ex autoridades escolares, personal directivo, docente y de servicio, maestros de trabajo manual y docentes sin puesto, pertenecientes a localidades de todos los departamentos de la provincia, colmaron la capacidad de la sala, y aprobaron por unanimidad el informe de la comisión, como así también el proyecto conteniendo los puntos básicos a cumplirse para el levantamiento de la huelga. Digna iniciación de la asamblea, los acordes del Himno Nacional que los asambleístas cantaron con verdadera unción patriótica, y su culminación con el himno a Sarmiento, figura guía del magisterio argentino, que fué enaltecida por varios de los oradores, expresando uno de ellos que como dijo una vez el gran sanjuanino, en este movimiento docente no ha triunfado "la razón de la fuerza, sino la fuerza de la razón".

El informe de la comisión

La reunión comenzó a las 9.15 presidida por el presidente de turno Sr. Pedro Ballardini, encontrándose ubicados en el escenario los miembros de la Comisión Pro Mejoras. A ambos costados se encontraban un busto de Sarmiento y la bandera nacional, que al comenzar la asamblea fué izada por tres maestras jubiladas.

A continuación, el Sr. César Enria dió lectura al informe de la comisión, cuyo contenido dimos a conocer en su mayor parte, y que contiene todo lo actuado por el organismo desde el momento en que inició las gestiones de mejoras solicitadas por el gremio.

Se hace referencia en el informe a las entrevistas mantenidas con el nuevo interventor Dr. Pablo Carlos Espinosa, y a las posibilidades de orden económico para satisfacer el anhelo del magisterio, las que se hacen posible si la Nación cumple con el aporte total que determina la ley 2737 y que asciende casi exactamente a la suma necesaria, pues alcanza a $ 72.000.000.

Expresa más adelante el mismo informe que "sobre la base de la aceptación de las condiciones citadas, la asamblea deberá considerar el levantamiento de la huelga, pero estableciendo que el mismo se hará efectivo en el momento en que las nuevas autoridades deroguen la suspensión que gravita sobre el personal. La seguridad — agrega — de que no se aplicarán sanciones disciplinarias de ninguna índole al personal en huelga, concepto que el Dr. Espinosa expresó de motu proprio, así como su consentimiento de dejar sin efecto el decreto de suspensión y la iniciación de las clases el 1o. de abril, configuran el gran éxito de esta cruzada que nos reintegrará a la escuela con la dignidad que en todo momento supimos mantener". Después de otras consideraciones finales, la comisión hace llegar su especial reconocimiento a la prensa escrita y oral de la provincia "por la posición objetiva, digna e independiente que asumió durante la marcha del conflicto y que constituyó un factor decisivo para que el pueblo llegara a comprender exactamente la legítima actitud de los maestros".

Hablan varios delegados

El informe de la comisión fué aprobado con nutridos aplausos y por aclamación, demostrando en esta forma los maestros de la provincia su plena conformidad con todo lo actuado por los compañeros que integraron ese organismo.

A continuación hablaron los delegados de Caseros, quienes hicieron alguna objeción al punto 2º sobre iniciación de las clases, mocionando en el sentido de que en este caso debía anularse todo lo hecho en las pocas escuelas que funcionaron desde el 11. El secretario Enria aclaró que ese aspecto había sido ya conversado con el Dr. Espinosa, manifestando que si así se resuelve, el curso lectivo comenzará el 1º de abril, con el programa acostumbrado, es decir, izamiento de la bandera, Himno Nacional, etc. y con el discurso "que —manifestó, entre risueñas expresiones de los asambleístas— algunos tendrán que repetir".

También pronunciaron breves discursos, todos ellos en el sentido de la más amplia adhesión de los maestros del interior a la gestión realizada por la Comisión Pro Mejoras, los delegados Antonio Terragni, del Dpto. Castellanos; Arnaldo Sefultini, de Constitución; Albino Gómez, de General Obligado; L. Unzriaga, de Gral. López; J. Ajeno, de 9 de Julio; Horacio Colobini, de San Martín; Ersilio López, de San Jerónimo; Manuel Felizar, maestro de Laguna Paiva, y Antonio Lezisa, de Rosario quien mocionó en el sentido de que se debía ratificar todo lo actuado lo que así se hizo con unánimes exteriorizaciones de aprobación.

El proyecto considerado

Con detenimiento, y punto por punto, se fué considerando luego el proyecto conteniendo los puntos básicos para el levantamiento de la huelga, y en algunos momentos se intercambiaron opiniones que fueron debidamente aclaradas por miembros de la comisión. Así fué como, con respecto al sueldo básico, que se fijaría en $ 1.200, y que para algunos era reducido, la Srta. Martínez Trucco, miembro de la subcomisión económica, destacó que conforme con la escala proyectada, los docentes al año de servicio obtendrán una remuneración de $ 1.350 que en síntesis, es el monto solicitado en el petitorio.

El delegado Unzriaga, después de señalar que el movimiento contó con el apoyo sin límites de los docentes sin puesto, significó que a ellos, cuando se incorporen, sólo se les ofrece una mejora de $ 100, sobre el básico actual de 1.100 pesos. Fué entonces cuando la Srta. Martínez Trucco, interrumpida en su breve exposición con nutridos y unánimes aplausos, expresó que la actitud de los maestros sin puesto no se paga con 100 ni con un millón de pesos, sino que con la gratitud y el agradecimiento de todo el magisterio santafesino; con llamarlos desde ya compañeros antes de su ingreso a la docencia. En este mismo aspecto habló la Srta. Blanca Rioja García, maestra aun sin cargo, que ratificó los conceptos anteriores.

Los demás puntos se aprobaron sin mayor discusión, y por último hablaron el maestro Belora, que agradeció íntima y fraternalmente al magisterio la adhesión y apoyo que dispensó a la Comisión Pro Mejoras y Mons. Santa Cruz, que sugirió el envío de un telegrama al nuevo interventor Dr. Espinosa.

Por último, y no sin que todos los presentes sintieran la emoción del momento, se cantó el Himno a Sarmiento y se procedió a arriar la bandera del mástil instalado en el escenario, que estuvo a cargo de tres maestras sin puesto, y en medio del sostenido aplauso de los asistentes.

La resolución aprobada

Seguidamente transcribimos íntegramente la resolución aprobada por la asamblea, informando que la misma dispone facultar a la Comisión Pro Mejoras el levantamiento de la huelga, una vez que se dicte el decreto de la intervención nacional sobre aumento de sueldos y a partir del 1º de próximo mes de abril. El texto de esta importante resolución es el siguiente:

"La asamblea general de delegados de las subcomisiones Pro Mejoras Económicas del Magisterio, reunida en Santa Fe, el 27 de marzo de 1957, escuchados los informes que suministró la comisión central y las intervenciones de diversos asambleístas, resuelve:

—Ratificar que los aumentos solicitados oportunamente por la Comisión Pro Mejoras Económicas, son los que realmente precisa el magisterio santafesino.

—Expresar su complacencia ante la palabra empeñada por el señor interventor nacional, Dr. Pablo C. Espinosa, en el sentido de que serán incrementados los sueldos del personal escolar, así como su decisión de reunir los fondos necesarios mediante una reestructuración de ciertas partes del presupuesto provincial, no creándose ningún gravamen que incidiría sobre la economía de la población.

—Señalar una vez más, que la Nación debe hacer efectiva a la Provincia el total de la contribución que le corresponde por ley 2737, y proceder a otorgarle una mayor participación en la distribución de los impuestos que percibe en su territorio.

—Aceptar, atendiendo a la situación económico-financiera del país en las actuales circunstancias, la propuesta del interventor federal en el sentido de iniciar la consideración de los aumentos al magisterio, tomando como base las escalas que rigen en la provincia de Buenos Aires, aunque no alcanzan a satisfacer las aspiraciones del gremio.

—Declarar que lo anterior no significa renunciar a la aplicación integral de las escalas gestionadas, cuya inclusión deberá hacerse en el próximo presupuesto.

—Manifestar que el monto total que estaría disponible para hacer frente a los aumentos, permitiría fijar sueldos superiores a los que percibe el magisterio bonaerense.

—Declarar que las garantías dadas por el Dr. Pablo C. Espinosa, de que se dejará sin efecto el decreto de suspensión al personal en huelga y no se aplicará sanción alguna a quienes participaron en el movimiento, confirma la legitimidad del proceder al que recurrió el magisterio como último recurso en la lucha por sus reivindicaciones, y pone en evidencia un concepto más moderno y progresista del derecho.

—Expresar que la constitución de una comisión oficial de estudio, con participación gremial, cristaliza un justo pedido del gremio.

—Señalar que la inclusión de los aumentos a otorgarse en el presupuesto del año en curso, a partir del mes de abril, anticipada por el señor interventor nacional, asegura el carácter de definitivo que corresponde a los mismos.

—Manifestar que el anuncio de la iniciación del curso escolar el 1o. de abril, encaminadas las gestiones para la solución satisfactoria del conflicto, contribuye a serenar los ánimos y predispone favorablemente al magisterio para reanudar sus tareas con el ahínco y la contracción que lo caracteriza.

—Declarar que una vez adoptadas las disposiciones oficiales, anticipadas por el señor interventor a los delegados gremiales, y a las que se refieren los puntos anteriores, corresponde levantar la huelga comenzada el 11 de marzo en curso.

—Encomendar a la comisión central Pro Mejoras Económicas del Magisterio: a) Disponga el levantamiento de la huelga y el retorno del personal a sus labores, una vez promulgado el decreto de la Intervención Federal, que resuelva a partir del 1o. de abril el aumento de sueldos de los docentes de la provincia equiparándolos, en básico y bonificaciones por antigüedad, a los que actualmente rigen en la provincia de Bs. Aires; la constitución de una comisión, con representantes del Estado provincial y de la Comisión Pro Mejoras Económicas, que en el término máximo de treinta días fije los sueldos definitivos tomando como mínimo las escalas bonaerenses, ajustándolas a la organización técnica vigente; la anulación del decreto por el que se suspendió al personal en huelga; y la iniciación de las clases el primero del mes próximo.

b) Proyéctese con la colaboración de representantes de las diversas ramas, especialidades y categorías las escalas de sueldos que sostendrá en el seno de la comisión oficial de estudio, haciendo que el monto total a invertirse desde el 1o. de abril hasta el 31 de diciembre, oscile en setenta y cinco millones de pesos, respetando el aumento anual de las bonificaciones por antigüedad y jerarquizando la función directiva.

c) Designe los representantes ante la comisión de estudio.

d) Gestiónese que, en oportunidad de proyectarse el presupuesto provincial para 1958, se incluyan en él las escalas que originalmente propuso la Comisión Pro Mejoras Económicas.

La delegación de Rafaela

Fué numerosa la delegación de Rafaela a la asamblea. Las subcomisiones de prensa y de hacienda acompañaron a la de pro mejoras de Castellanos, formada por los maestros Rogelio Piantanida, Delia G. de Noé, Ercilia W. de Carmona y Horacio Rista.

Los maestros de San Cristóbal levantaron el estado de huelga

SAN CRISTOBAL, 27 (C.). — Anoche se realizó la asamblea del magisterio convocada por la Subcomisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, para considerar el informe de la delegación que realizó gestiones en la capital federal ante el nuevo interventor nacional.

Abrió el acto el presidente de la misma Sr. Isidoro Peralta, destacando la satisfacción producida por el resultado del movimiento, que en San Cristóbal es fiel reflejo de lo ocurrido en la provincia; señaló el gesto de los maestros sin puesto, la colaboración de la prensa, y la actuación correcta de las autoridades policiales.

El Sr. Enrique Pena hizo notar la unidad del magisterio en la cruzada emprendida, y la solidaridad que encontró en los círculos locales.

En seguida se hizo conocer la nota de la Comisión Pro Mejoras Económicas con el informe sobre las entrevistas con el interventor nacional Dr. Espinosa, y la asamblea por unanimidad se expidió por el levantamiento de la huelga, aprobando la declaración siguiente:

1o.) Levantar el estado de huelga considerando que serán satisfechas dentro de las posibilidades económicas de la provincia, las aspiraciones del magisterio. Sin embargo, el magisterio se mantiene firme en su propósito de exigir a la Nación, el aporte legal que debe hacer a la provincia, que permitirá resolver totalmente el problema económico del maestro.

2o.) Apoyar las gestiones que realiza la comisión encargada del estudio de las escalas de sueldos.

3o.) Solicitar a la Intervención la reposición de los miembros del Consejo de Educación que presentaron sus renuncias.

Como delegados a la asamblea en esta capital fueron designados los Sres. Isidoro Peralta y Enrique Pena, la Sra. Nélida Fanto de Cabrera y señorita Cecilia Pino.

Subcomisión en Las Colonias

ESPERANZA, 27 (C.). — Ha informado la Subcomisión Pro Mejoras, que ha contratado dos ómnibus para el traslado de los docentes locales que asistirán a la concentración que se realizará cuando asuma sus funciones el nuevo interventor.

Centro Empleados de Comercio

Delegados al próximo congreso

El Centro Unión Empleados de Comercio informa al gremio que de acuerdo con instrucciones recibidas de la Confederación General de Empleados de Comercio se llevó a cabo la asamblea de delegados a fin de dejar constituída la comisión que representará a este centro en el congreso a realizarse en Buenos Aires próximamente, con el objeto de reformar los estatutos de la Confederación, recayendo tal designación en los señores Salomone Humberto, Clavenzani José E. y Leno Gerardo. Cualquier impugnación podrá hacerse hasta el día miércoles 27 del cte.

Notas Comerciales

Viajará a Norteamérica el Sr. Juan Chemes

Esta noche se ausentará a la capital federal desde donde emprenderá viaje a los Estados Unidos de Norte América y Méjico el Sr. Juan Chemes, director de la firma New Style de esta ciudad.

Durante su permanencia en esos países, que abarcará un lapso de tres meses, el señor Chemes visitará centros fabriles y comerciales, para conocer el desenvolvimiento y el progreso alcanzado por la rama de su especialidad.

Con motivo de su viaje, la Asociación Amigos de Calle San Martín, entidad cuya presidencia ejerce el Sr. Chemes, le ofreció una cena de despedida. Asimismo, colegas del comercio y amigos lo hicieron objeto de otros agasajos.

Gestiones relacionadas con la red cloacal en la avenida General Paz

La Asociación de Comerciantes de la Avenida General Paz ha informado que el 25 del corriente se realizó una reunión de vecinos de dicha arteria, convocada por la entidad, con el fin de considerar las posibilidades de que la red cloacal que en breve instalará la Tercera Agrupación Antiaérea, pueda también prestar servicios particulares.

Ante el interés suscitado por este problema, expresado por la gran cantidad de propietarios frentistas que asistieron a la asamblea, se resolvió en principio designar varias comisiones para que recorran cuadra por cuadra, visitando a los propietarios y obtener la conformidad de los vecinos.

El 1º de abril venidero se realizará una nueva reunión en el local de General Paz 5436, a las 21.30, para adoptar resoluciones en definitiva sobre el problema.

Dejó de existir la víctima de un grave accidente en S. Tomé

En nuestra edición del lunes 25, dimos a conocer un grave accidente de tránsito en el que resultó gravemente herida una mujer.

Miguel Costa, arg., de 42 años, domiciliado en San Jerónimo No. 1767, conducía su automóvil L. A. 771, por avenida Luján al sur del distrito, cuando al llegar a la esquina de Derqui, fué encandilado por las luces de otro automóvil, razón por la cual embistió a la señora María Cornejo de Repetto, arg. de 52 años, que sufrió hundimiento de cráneo, siendo internada en un sanatorio de la localidad donde dejó de existir anoche a las 21.30, pese a los cuidados que se le prodigaron.

Denuncias de hurto

En la intersección de Gálvez y R. Gálvez, le fué hurtada la bicicleta a Alberto Enrique Canciani, arg. de 25 años, domiciliado en Ricardo Aldao 2136, la que valúa en 2.450 pesos al formular la denuncia en la seccional 1a.

—Jaime Leonardo Osmar, arg., de 31 años, domiciliado en Ayacucho 1384, denunció en la seccional 1a. que hace unos días se retiró de su casa, Roberto Pratti, de 33 años, a quien lo tuvo como agregado un tiempo, dándose cuenta ayer que le falta un dínamo y una linterna de tres elementos, por lo que se ve obligado a dar cuenta a la policía.

—Del bolsillo de un pantalón que había en el interior de un dormitorio de la casa que habita Jorge Alberto Castillo, arg., de 18 años, en Europa 2201, personas que se desconocen sustrajeron la cantidad de 320 pesos. La denuncia fué radicada en la seccional 8a.

Cooperadoras policiales

Reunión mensual en la seccional 7a.

En fecha reciente se realizó la reunión de la comisión directiva de la Asociación Cooperadora Policial de la Sec. 7a., tratándose en la oportunidad diversos asuntos de interés para la entidad.

En dicha reunión se fijó fecha para la próxima asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 24 del mes próximo, para considerar la memoria y el balance y renovar parcialmente la comisión directiva.

En la misma fecha, previamente, se realizará una asamblea extraordinaria, cumpliendo un mandato de la asamblea anterior, para la reforma del artículo 34 de los estatutos sociales.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ...	4.76	—	0.06
Paraná	3.97	0.[illegible]	—
Posadas ...	3.08	Estacionado	
Iguazú	14.51	0.11	—
Rosario ...	3.68	Estacionado	
Paraguay—			
Formosa ...	6.12	—	0.06
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique No 2	4.31	0.01	—
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			26.8
Tramo Santa Fe - Rosario (Abajo Paranacito)			28.0

Hubo 2 muertos en un choque de ómnibus ocurrido en Córdoba

CORDOBA, 27. — Ayer se produjo un grave accidente de tránsito en las esquinas de Achaval Rodríguez y Belgrano, de esta ciudad.

En circunstancias en que un ómnibus de la línea "C" que hace el servicio urbano de pasajeros hasta Los Arsenales, circulaba por la primera de las arterias nombradas, al llegar a la intersección de Belgrano fué embestido por un ómnibus de la Chevallier, que a contramano venía por esta última. A raíz del encontrón, dos pasajeros que viajaban colgados de la puerta delantera del ómnibus del servicio urbano, resultaron muertos. Se trata de Roque Salomón Farías, argentino de 37 años, domiciliado en Villa Adela, altura del kilómetro 4 del camino San Roque, y Carlos Roberto Montoya, argentino de 15 años, con domicilio en barrio San Rafael.

Resultaron asimismo heridos María Angélica A. de Saravia y Alejandro Montanari.

A varios ladrones de automóviles detienen

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Tras activas diligencias la policía detuvo a Miguel Kravchik, Osvaldo Pérez, Juan Carlos Gómez, Luis María Pita y Gastón Arbizu, todos argentinos, los que se habían constituído en banda para robar automóviles. Jefe de la pandilla era Osvaldo Pérez, que trabajaba de peón en un garage, del cual, precisamente, la banda hurtó varios coches. Se prosiguen ahora las averiguaciones para determinar el monto verdadero de las actividades delictuosas de la banda y el nombre de los damnificados.

En la ruta 11 fué hallado un hombre con heridas graves

En la ruta 11, a la altura del segundo paso a nivel fué hallado esta mañana un hombre que presenta heridas que revisten cierto cuidado.

Paulete Cazehionnchuk, polaco, de 49 años, indagado sobre el origen de las mismas acusó a Rafael López y a un compañero de éste al que sólo conoce por "El Italiano". El herido fué trasladado al Hospital Provincial donde el médico de guardia luego de curarlo ordenó su internación dado el carácter de las lesiones, en tanto las autoridades policiales de la seccional 11a., tratan de dar con los imputados, para dejar aclarado el hecho.

Los ocupantes de una vivienda se trabaron en riña esta mañana

Se encuentran alojados en la seccional 6a. y a disposición del juez en lo correccional de turno, los protagonistas de una riña acaecida esta madrugada en una modesta vivienda.

En una casa situada en Juan Díaz de Solís 2801, se encontraban sus ocupantes, Irma Zalazar de Galindo, arg. de 29 años; Carlos Raúl Galindo, de 33; Eleuterio Chamorro, de 56, un hijo de éste de 18, cuando de pronto y presumiblemente a cuestiones del momento siguió un cambio de palabras que se trocó en encarnizada pelea. En el transcurso de la misma los nombrados sufrieron lesiones en distintas partes del cuerpo, siendo curados en la Asistencia Pública, donde se informó que ninguno de los contendores revisten gravedad, siguiéndose, empero, las averiguaciones correspondientes con el fin de aclarar el incidente.

Realizóse hoy la reconstrucción de un hecho de sangre

Hoy a las 10, el juez de instrucción Dr. José Tobías García Correa, acompañado del secretario Víctor D'Andrea, y demás personal del juzgado, se trasladó al bar ubicado en calle Lavalle 4001, de esta ciudad, a fin de proceder a la reconstrucción de un hecho de sangre ocurrido el 3a. de diciembre de 1956, en el que resultara víctima Alberto Chavalet, siendo el imputado José Robledo.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 27. — Se llevó a cabo esta mañana el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el primer premio al Nro.

13425

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:
7091 32097 33072 26419 1198 3002 9641 31021 21956.